

La Economía en el Informe Presidencial

El día primero del actual, el Presidente de la República, señor don Adolfo Ruiz Cortines, rindió su V Informe de Gobierno ante la representación nacional. Del importante documento ofrecemos a nuestros lectores un extracto de la parte relativa a la economía y finanzas mexicanas.

POLITICA ECONOMICA

LA producción nacional en 1955 fue de 84 mil millones de pesos. En 1956, 94 mil millones. Hubo un aumento real de 7%, hechos los ajustes por precios. El aumento de 1955 fue de 10%, cifra sin precedente. En 1956 lo hubiéramos logrado si el valor de la producción agrícola no hubiese disminuído por ciclones y sequías y por contingencias internacionales que afectaron al algodón. En 1956 la producción ganadera aumentó 11%; la pesca, 48%; la minería 10%; los productos de petróleo 10%; la de coque, 27%; la de manufacturas, 10%; la de construcción, 12%; y la de energía eléctrica, 12%. El volumen de mercancías transportadas por los Ferrocarriles Nacionales creció 14%. México aumentó su producción más del doble que el crecimiento de su población. Ha proseguido nuestro progreso.

La política económica del Gobierno tiende a obtener un equilibrado desarrollo agrícola e industrial, armonizando los sectores económicos. Es imperioso que mediante el esfuerzo constante de todos, la producción nacional sobrepase siempre al crecimiento de nuestra población.

MAYORES INGRESOS RURALES

Fortalecida como ha sido la producción agrícola en los últimos años, los ingresos rurales se han incrementado, ensanchando así el mercado y estimulando la creación y ampliación de las industrias. El desarrollo económico ha logrado la diversificación de las exportaciones. Hasta hace muy pocos años, nuestro país, para obtener el creciente volumen de divisas que la industrialización y la tecnificación agrícola demandan, dependía principalmente de la exportación de recursos naturales no renovables, como minerales y petróleo. Actualmente los productos agrícolas, que no merman el patrimonio nacional, son los principales renglones de nuestra exportación. La diversificación obtenida es evidente: 17 productos de los más importantes aseguran el 75% del valor de nuestras exportaciones. Esto permite a México defenderse mejor de las contingencias que afectan cualquiera de sus renglones de exportación. La industria nacional consume cantidades crecientes de los recursos naturales que explotamos. Nuestro país va superando su antigua condición de simple abastecedor de materias primas. Así, el consumo nacional de nuestro cobre, nulo hace

15 años, en 1956 representó el 38% de la producción, y el plomo, de 6% en 1939 pasó a 20%. El país produce ya más del 95% de los alimentos que consume.

INCREMENTO DE LA INVERSIÓN NACIONAL

La inversión nacional ha seguido creciendo: pasó de 9 mil 400 millones en 1954 a 12 mil en 1955 y a 14 mil en 1956. Llega ya al 15% del producto nacional. El promedio anual de la inversión pública, de 1953 a 1957, ha sido de 4 mil 245 millones. El 75% ha procedido de recursos del Estado y entidades descentralizadas y el 25% de financiamientos.

La inversión gubernamental en 1956 fue de 4 mil 675 millones de pesos, 443 millones más que en 1955. Esta suma incluye los aumentos de capital a los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola e inversiones de gobiernos locales. El 36% se dedicó a comunicaciones y transportes; el 20%, a energía y combustibles; el 14%, a obras de riego; y el resto a inversiones complementarias de la inversión privada y otras de beneficio social; habitación, servicios, educación e investigación de recursos no renovables. Tal inversión se hizo con 2 mil 108 millones aportados por el Gobierno Federal; 2 mil 245 millones, por organismos descentralizados y empresas de participación estatal, y 322 millones, por los Estados, Territorios y Municipios.

México demanda un aumento constante de inversiones en obras básicas. Hasta julio último, la inversión pública superó en 500 millones de pesos a la de 1956. El 72% de la inversión se destinó a obras de desarrollo y el 28% a inversiones complementarias de la empresa privada y otras de beneficio social. La inversión pública continúa jerarquizándose de acuerdo con su máximo rendimiento, productividad y beneficio colectivo.

El mayor ahorro e inversión de los particulares son indispensables para el desarrollo económico de México, porque el Gobierno Federal únicamente administra el 8.4% del producto nacional. El clima institucional de la República y los estímulos del gobierno a la inversión privada, han logrado que ésta crezca, pero debe aumentar más, pues siguen siendo muy altos los consumos suntuarios. Han impulsado el desarrollo industrial la exención de impuestos a industrias nuevas y necesarias, el fondo de garantía y fomento a las pequeña y mediana industria, la exención de impuestos a la reinver-

sión de utilidades, los créditos gubernamentales, las restricciones a la importación, los combustibles y transportes baratos y los bajos precios en México de los minerales y productos agrícolas que industrializamos y que por no cubrir impuestos de exportación son los menores del mundo.

RESERVA MONETARIA

Al 30 de agosto de este año la reserva monetaria ascendió a 407 millones de dólares.

A pesar de la disminución de los ingresos por exportación de algodón, de la incertidumbre que desde mayo se presentó en el mercado del plomo y del cinc por la suspensión de compras del gobierno norteamericano y la posibilidad de elevación de aranceles de los Estados Unidos a estos metales, y de las importaciones de maíz —obligadas por la sequía y el aumento del consumo alimenticio, ganadero, agrícola e industrial— que de septiembre del año pasado a agosto del actual fueron de 353 mil toneladas, la reserva monetaria neta es prácticamente igual a la que di a conocer en mi Informe de 1956 y que era de 410 millones de dólares. Ello demuestra la estabilidad que el país ha alcanzado por la diversificación de su comercio de exportación, los ingresos del turismo, la solidez de su crédito internacional, y su capacidad para satisfacer en gran medida sus necesidades internas con la producción nacional, lo que le ha permitido sortear situaciones adversas manteniendo un ritmo importante de desarrollo económico. Debemos mirar hacia el futuro con serenidad y confianza.

Las importaciones de maíz que tengamos que hacer ya no las pagaremos al contado y consiguientemente no afectarán nuestra posesión de divisas. Hemos negociado con el gobierno norteamericano que esas importaciones se cubran a largo plazo.

El comercio ha seguido realizando sus actividades, como los demás sectores de nuestra economía, con la mayor suma de facilidades a la empresa privada y con el mínimo de limitaciones que requiere la defensa de los grupos de escasos ingresos. La Compañía Exportadora e Importadora Mexicana continuó sus funciones reguladoras de precios de artículos de primera necesidad.

FINANZAS PUBLICAS

DEUDA PÚBLICA

La deuda pública, incluyendo los avales otorgados por los Bancos Oficiales, era, al 31 de julio último, de 8 mil 970 millones de pesos, correspondiendo 3 mil 242 millones a la deuda interior y 5 mil 728 millones a la exterior. La deuda pública de México representa sólo 9.5% del producto nacional.

INGRESOS DE LA FEDERACIÓN

Los ingresos del Gobierno Federal ascendieron en 1956 a 8 mil millones de pesos, 800 millones más que en 1955. Hubo equilibrio presupuestal con reducción de la deuda pública por 165 millones. De enero a junio de este año los ingresos fueron de 4 mil millones de pesos, 70 más que en el año anterior, habiéndose disminuido la deuda pública en 234 millones de pesos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Presupuesto de Egresos que aprobó para este año la H. Cámara de Diputados monta a 7 mil 577 millones 874 mil pesos. Los gastos durante el primer semestre sumaron 3 mil 734 millones 400 mil pesos o sean 334 millones 400 mil pesos más que en igual período de 1956. El año pasado el Gobierno Federal elevó las percepciones de los trabajadores al servicio del Estado en 270 millones, y en 1957, las pensiones militares en 30 millones de pesos.

En 1956 el Gobierno condonó adeudos de los Estados y Municipios por 6 millones de pesos. En el primer semestre de este año 25 millones. Además los Estados, Territorios y Municipios recibieron subsidios por 420 millones; para las Juntas Locales de Caminos, 61 millones; para el Comité Nacional de Caminos, 80 millones; para las Juntas de Mejoras Materiales, 57 millones; para las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, 4 millones; y por otros conceptos, 218 millones. Mayor ayuda económica, para que surja más la provincia que merece tanto.

MONEDA Y CREDITO

CIRCULANTE MONETARIO

El medio circulante, que al 31 de julio de 1956 era de 10 mil 361 millones de pesos, aumentó el 11% al 31 de julio último. Se proporcionaron medios de pago suficientes para las necesidades del circulante económico.

CRÉDITOS BANCARIOS

El financiamiento total del sistema bancario aumentó, de julio 31 de 1956 a julio 31 de 1957, en 2 mil 414 millones de pesos (13%). Dentro de la norma de canalizar en mayor proporción los recursos de los bancos hacia las actividades productivas, se adicionaron los saldos crediticios con destino a la producción en 1 mil 301 millones de pesos, y en 1 mil 48 millones los destinados al comercio. Del crédito adicional a la producción se destinó: a la industria, 985 millones de pesos; a la agricultura y ganadería, 315 millones.

Se revisaron las normas para el otorgamiento de créditos, con el fin de simplificarlas y hacerlas más liberales, sin incidir en expansiones inconvenientes del circulante monetario. Las instituciones bancarias podrán disponer de un 25% de sus nuevos depósitos para incrementar los créditos a la producción y al comercio, en lugar del 15%, y podrán liberar en un 5% el depósito en el Banco de México, siempre y cuando se invierta en valores del Estado. Las instituciones de seguros, de fianzas y de crédito —de acuerdo con las reformas a sus leyes aprobadas por el H. Congreso de la Unión— deben invertir el 10% de sus reservas en el fomento de la habitación popular —5% directamente y 5% en bonos emitidos por instituciones nacionales de crédito.

COMERCIO EXTERIOR

El valor de las exportaciones de mercancías y servicios, de septiembre de 1956 a junio de 1957, fue de 13 mil 553 millones de pesos, con saldo negativo de 697 millones respecto a las importaciones. México adquirió en el exterior principalmente máquinas, herramientas, equipo para transporte, refacciones, fierro, acero en lingote, combustibles y papel. Esto es, materias primas y bienes de inversión que forman el 82% de nuestras importaciones. Esta adquisición de bienes de inversión y de materias primas es indispensable para el progreso económico nacional.

Logramos superar la grave situación a que se enfrentó la producción algodonera por la exportación de excedentes de esta fibra de Estados Unidos.

Para defender a nuestros agricultores, el Ejecutivo decretó una reducción de 30% en el impuesto de exportación del algodón, lo que ha representado una baja de 116 millones de pesos en la recaudación. Se ha establecido como medida transitoria que la importación de algunos artículos sujetos a restricción se haga en compensación con algodón mexicano. Se han celebrado algo más de 1 mil convenios de compensación en este período, con valor de 858 millones de pesos. Estos convenios comprenden la adquisición de material de ensamble para automóviles y camiones; materiales para la fabricación de aparatos de radio y televisión, y productos para la siderurgia, químicos y alimenticios. En estas operaciones compensadas interviene el *Banco Nacional de Comercio Exterior*. Comenzó a funcionar, por ley, la Comisión creada para proteger nuestro comercio exterior.

MOVIMIENTO MIGRATORIO DE BRACEROS

De septiembre de 1956 al 30 de junio último se documentaron 298 mil trabajadores y regresaron 347 mil. Volvieron al país 49 mil más de los que salieron, por haber fenecido sus contratos anteriores. Fueron repatriados 34 mil 422 trabajadores ilegales (los llamados "espaldas mojadas"). Este aspecto del problema se ha reducido en un 90%. La contratación legal se hace ahora de acuerdo con el Convenio Bilateral celebrado con E.U.A. en 1954 —prorrogado hasta 1959— que, mejorando los anteriores convenios, ha reducido, casi totalmente, la salida ilegal que tantos perjuicios ocasionaba.

Al analizar este inveterado problema es indispensable recordar importantes datos: el 70% de nuestras tierras labrantías son de temporal, sujetas a contingencias meteorológicas, como los ciclones o las terribles sequías que en este ciclo agrícola han asolado al país y sobre todo a las zonas norte y central de la República; y la corta duración del trabajo temporal, 4 meses al año. Estas contingencias meteorológicas ori-

ginaron la actual escasez de maíz, que ha sido compensada con la abundancia de otros granos comestibles. En el ciclo agrícola pasado, se obtuvieron grandes cosechas porque fueron copiosas y oportunas las lluvias. En el ciclo actual, pese a ciciones y sequías, se han logrado importantes excedentes de algodón, café, azúcar, trigo, arroz y frijol. Es obvio que las alternativas de nuestra agricultura de temporal, serán una de las determinantes del problema, en tanto no obtengamos suficiente riego.

POR QUÉ EMIGRAN LOS BRACEROS

Es conveniente repetir que si bien es común que en países fronterizos se registren estos fenómenos demográficos, es incuestionable que en la emigración de nuestros trabajadores existen otras causas distintas de la inseguridad de la agricultura de temporal. Si fuesen sólo las contingencias agrícolas, la emigración oscilaría según la bonanza o disminución de las cosechas. Muchos años antes existía el fenómeno, pero menos importante. Desde 1943 comenzó el aumento y la contratación legal. El promedio anual hasta 1951 fue de 170 mil. De 1951 a 1956 hubo un promedio de 300 mil. Por otra parte, muchos de los que salen no son labriegos y cada uno es un caso especial. Dedúcese, entonces, que influyen sobremanera factores psicológicos y personales —afán de conocer otros lugares, espíritu de aventura y señuelo de ganancias más ilusorias que reales. Facilitan la salida nuestras numerosas comunicaciones y transportes. Hace apenas 25 o 30 años sólo contábamos con los transportes ferroviarios. Ahora contamos con ellos y con 38 mil kilómetros de carreteras y caminos vecinales. El radio, el cine y la televisión, avivan también los deseos de viajar. Esta emigración de nuestros trabajadores tiene contados aspectos positivos: obtienen algunos conocimientos prácticos y salarios que les permiten subsistir durante su corta estancia en el país vecino y, en buen número, logran pequeños ahorros que envían a sus parientes o retienen para el regreso.

DEBEN COLABORAR LOS HOMBRES DE EMPRESA

El gobierno aminora el problema realizando las más posibles obras de beneficio colectivo, como consta a todos. Pero las necesidades anuales de trabajo de todo el país exigen el concurso nacional, en particular el de los hombres de empresa, para que cada año podamos emplear 350 o 400 mil compatriotas más. El problema está en pie, no obstante los muchos esfuerzos efectuados. Conocemos sus causas. Es preciso que logremos satisfactorios efectos. Las fuentes de trabajo permanentes y bastantes, incumbe a la iniciativa privada crearlas y desarrollarlas. El Gobierno colaborará en todo lo que sea menester.

INTERÉS POR AUMENTAR EL COMERCIO EXTERIOR

El incremento del comercio exterior constituye creciente objetivo de nuestras relaciones internacionales. México ratificó el Convenio Internacional del Trigo, que regirá hasta el 31 de julio de 1959, y suscribió el Protocolo que modifica el Convenio Internacional del Azúcar de 1953, que será sometido a la consideración del H. Senado de la República. En la XVI Reunión del Comité Consultivo Internacional del Algodón, expusimos los perjuicios que ha sufrido nuestro país a consecuencia de la situación imperante en el mercado de esta fibra. También hemos hecho oportunas, reiteradas, y vehementes promociones en interés de la minería y de la producción henequenera mexicanas. Hemos constituido un Comité Permanente que analiza con el mayor cuidado las consecuencias para México del Mercado Común Europeo y la Zona del Libre Comercio del propio Continente.

Asistimos a varias ferias y exposiciones comerciales. Exposiciones diversas de las artes mexicanas se efectuaron en Italia, Japón e India. Francia envió a nuestro país una Exposición de los últimos 25 Años de su Pintura, e Italia una Exposición Industrial.

LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

México asiste a la Conferencia Económica de los Estados Americanos animado por el propósito de cooperar con su esfuerzo y experiencia en los complejos problemas de las relaciones económicas de un Continente en que conviven naciones del más alto desarrollo industrial y 170 millones de seres humanos que en Latinoamérica sufren en su mayoría desde hace siglos pobreza, ignorancia y enfermedad y que ahora luchan vigorosamente por un mejor nivel de vida. Aunque todos coin-

cidimos en la meta superior, a saber la prosecución del desarrollo económico general dentro de la democracia y la justicia, ese fuerte contraste dificulta en extremo la adopción de medidas de acción común.

Las tesis expuestas por los mexicanos en Buenos Aires corresponden a nuestra tradición y a nuestras convicciones. Sostuvimos que si bien queremos el progreso económico que trae la mayor productividad, condición para el avance social y humano, defendemos invariablemente el derecho a realizarlo con libertad, dentro de nuestro estilo de vida.

Por eso afirmamos que sólo estaríamos dispuestos a aprobar un convenio económico general interamericano si acogía las aspiraciones fundamentales del Continente y, además, reconocía de manera categórica e irrestricta que el tratamiento a las inversiones no puede ser otro que el fijado por nuestra Constitución y las leyes que de ella emanen. También reafirmamos lo dicho en Panamá en julio de 1956 durante la reunión de los Presidentes: que urge hallar fórmulas que no dejen sobre los países económicamente más débiles todo el peso de los ajustes inevitables que en los precios de las materias primas de exportación derivan de las variantes condiciones del mercado internacional.

La Conferencia ha sido útil porque dio oportunidad para la exposición franca de los problemas y de las insatisfacciones y porque, además, permitió explorar caminos de solución y dio oportunidad para que la opinión pública mundial aprecie que México, como toda Latinoamérica, sólo ha planteado demandas justas, realistas y de beneficio recíproco.

VALOR DE LA EXPORTACIÓN AGROPECUARIA

El valor de las exportaciones de productos agropecuarios fue de 6 mil 154 millones de pesos. Es obvia la importancia económica de nuestra agricultura y ganadería.

CREDITOS EXTRANJEROS

El gobierno obtuvo créditos a largo plazo en el Banco de Exportaciones e Importaciones por 51 millones 260 mil dólares destinados: 23 millones 260 mil para los Ferrocarriles Nacionales; 16 millones para Altos Hornos, que elevará su producción de 320 mil toneladas de acero a 600 mil; 10 millones para financiar la compra de ganado por el Banco de Crédito Agrícola y Ganadero; y 2 millones del saldo del préstamo para Falcón. También obtuvo crédito de bancos privados norteamericanos y europeos por 53 millones de dólares para diversas industrias; construcción de carros de ferrocarril, de camiones diesel, transportes ferrocarrileros, transportes aéreos, tubos de acero sin costura, plantas minerometalúrgicas, energía eléctrica, fertilizantes, química de celulosa, cemento, maquinaria para hilados y tejidos, papel, vidrio, productos marinos, leche y derivados y servicios portuarios. Las obligaciones de la Financiera con el exterior sumaban, el 31 de junio, 282 millones de dólares. Esta cifra incluye 183 millones de dólares de créditos avalados para empresas industriales. El Banco Hipotecario obtuvo créditos extranjeros para financiar obras públicas de beneficio colectivo por 275 millones de pesos. Seguiremos usando el crédito exterior con la amplitud necesaria a nuestro desarrollo, aunque siempre, como es nuestra convicción, para inversiones de inmediato beneficio colectivo, cuidando la soberanía; la dignidad, la estructura política y el estilo de vida de nuestra Nación.

PETROLEO

Ha continuado el desarrollo ascendente de la industria petrolera nacional, para atender las crecientes demandas de nuestra economía, en enorme y alentador progreso.

Por primera vez se obtuvo producción en las formaciones del jurásico y se exploró en el golfo de México, para incorporar las reservas de nuestra plataforma continental.

Se perforaron 373 pozos con 740 mil metros. En el período pasado 372 pozos con 639 mil metros. Los 98 pozos de exploración hicieron factible el descubrimiento de 16 campos de petróleo y de gas en Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz y Tabasco.

Las reservas han tenido un aumento que supera al de cualquier año a partir de 1901. Es muy satisfactorio para nuestro futuro informar que subieron a 3 mil 302 millones de barriles. El aumento neto fue de 416 millones y el bruto de 534 millones, incluyendo la producción de aceite y gas de 118 millones.

Se entregaron al consumo interno 75 millones de barriles, 11 millones más que en 55-56 (17.2% de incremento); y 917 millones de metros cúbicos de gas natural, 110 millones más que en 55-56. Se exportaron 19 millones de barriles —6 millones menos que en 55-56. Fue necesario importar 14 millones de barriles para las imperiosas necesidades de las zonas lejanas a los centros de producción. Las ventas al exterior importaron 616 millones de pesos (58 millones más que en 55-56).

OBRAS PETROLERAS

Se terminó la construcción del importante oleoducto Tampico-Monterrey de 495 kilómetros. En él y en la Planta de Almacenamiento se invirtieron 140 millones de pesos. Se terminaron las plantas para el manejo de gas licuado y para embarque de productos en la Refinería de Azcapotzalco con costo de 20 millones de pesos. Continúa a ritmo acelerado la construcción del gasoducto de Reynosa a Monterrey; de la planta catalítica en Azcapotzalco; de la de lubricantes en Minatitlán y la modernización de las refinerías de Ciudad Madero y Arbol Grande. Las obras de Ciudad Pémex, en donde se han invertido 230 millones de pesos, funcionarán en breve. Las inversiones capitalizables fueron de 789 millones de pesos contra 959 del año anterior.

Las relaciones entre empresa y trabajadores son comprensivas y cordiales, de respeto y reconocimiento recíproco de obligaciones y derechos. En servicios médicos, previsión social, equipos de protección y sostenimiento de 39 escuelas (22 mil alumnos), se erogaron 76 millones de pesos. 15 más que en 55-56.

Estos datos justifican la confianza que el pueblo y el gobierno de México tienen puesta en su industria petrolera nacionalizada.

IMPORTANCIA NACIONAL DE LA INDUSTRIA PETROLERA

Es vital para nuestra Patria su industria del petróleo. La agricultura, las manufacturas, los transportes y el consumidor han obtenido gran impulso y beneficio con la política de precios bajos conscientemente seguida, en los últimos años, por el Gobierno Federal. Es un hecho de todos conocido, que en grandes extensiones del territorio se venden productos como la gasolina y el diesel, a precios inferiores, muy inferiores, de los que pagamos por ellos en el extranjero.

La producción petrolera ha crecido. A los 20 años de la nacionalización hemos logrado —con técnicos y obreros nuestros— con satisfacción y orgullo lo digo, ese crecimiento. No obstante el gran desarrollo de nuestra economía, que en los últimos años ha sobrepasado las previsiones más optimistas, ha dejado a la zaga la producción de refinados que no ha podido satisfacer totalmente nuestro consumo, que debe ser la meta mínima. Hemos contado con competencia técnica y con voluntad de trabajo, pero no con recursos financieros bastantes para la gran tarea.

Las importaciones de derivados del petróleo han ido en constante ascenso. Debemos pues, lograr que desaparezcan. Dotado por la naturaleza de recursos petrolíferos, México no debe importar combustible. La salida de divisas por este concepto causa perjuicios económicos porque limita las posibilidades de desarrollo en toda la República, pues lo que gastamos podríamos utilizarlo en compra de maquinaria industrial y agrícola. Debemos impedir a todo trance que nuestras actividades productivas pudieran llegar a condicionarse a los suministros de petróleo del exterior.

PÉMEX NECESITA RECURSOS

No cumpliría con mi deber si no planteara a la Nación, con toda claridad, la magnitud de este problema. Para su solución hemos venido trabajando intensamente. Ciudad Pémex deberá producir 18 mil barriles diarios de refinados; la planta de Azcapotzalco, 14 mil 700 barriles diarios más y la de Ciudad Madero, 16 mil 200 barriles más. Estas tres obras y la multiplicación de la perforación de pozos, único medio para aumentar las reservas y la producción de gas, requieren de grandes recursos; a fin de obtenerlos se está elaborando un plan, exclusivamente mexicano y no inflacionario, de largo alcance. En este plan se coordinarán los intereses de los diferentes sectores sociales y de la producción, porque el arduo problema no debe resolverse, exclusivamente, con una elevación general de precios —que no se hará en el presente año— y que, de festinarse, tendría muy adversas repercusiones, especialmente en la economía de los sectores populares.

Estoy cierto que los trabajadores petroleros, guardianes y depositarios de este gran patrimonio nacional, conscientes como son de la responsabilidad que tienen adquirida, rendirán su contribución máxima al plan que se elabora. Es indispensable que los recursos que logremos allegar sean exclusivamente invertidos en la exploración, perforación, refinación y otras obras productivas, sin destinarlos a ninguna otra finalidad.

ELECTRICIDAD

Con inversión de 376 millones de pesos, se realizaron obras de electrificación —factor importante del progreso— que superan las del año anterior.

La Comisión Federal de Electricidad alcanzó, incluida la Eléctrica de Chapala, una capacidad de generación de 989 mil kilovatios, 186 mil más que en 55-56.

Los Gobiernos de la Revolución, en los últimos años han puesto al servicio del pueblo un millón de kilovatios. El 50% se obtuvo en el lapso 1953-1957.

Se tendieron 2 mil 400 kilómetros de líneas de transmisión —un mil más que en el período anterior— con sus instalaciones complementarias (transformadores).

Fueron generados 2 mil 943 millones de kilovatios hora.

Ha continuado intensamente la electrificación rural, 231 pequeños poblados con 462 mil habitantes fueron electrificados, con la cooperación de los gobiernos locales y de los vecinos de modestos recursos. (En 55-56 recibieron este servicio 262 mil habitantes).

8 mil 497 millones de kilovatio-horas fueron generados e importados en total por la Comisión y por las compañías eléctricas de servicio público (830 millones más que en 1955-1956, o sea 11%).

La total capacidad generadora en la República de la Comisión y de las compañías eléctricas es de 2 millones 200 mil kilovatios. La meta fijada para 1958, de 2 millones de kilovatios fue sobrepasada.

Están en proceso de construcción plantas con capacidad de 511 mil kilovatios y se realizó el estudio de los proyectos hidroeléctricos de los ríos Yaqui y Santiago. La conservación del lago de Chapala y la dotación de servicios eléctricos a vastas zonas de Guanajuato y Jalisco son motivo de diaria, constante atención. Por tanto, a más de las medidas ejecutadas, se iniciarán en este mes las obras de la presa de Santa Rosa. En la construcción se invertirán 50 millones de pesos y en la planta 40 más.

Síguense con máximo interés las observaciones constantes para utilizar el vapor de agua de Pathé, Hgo.

A gran ritmo continuarán estas obras porque debemos prever las necesidades eléctricas de nuestro desarrollo social y económico, pues vuelvo a decirlo, casi la mitad de nuestra población carece de servicios eléctricos. Las empresas privadas tienen en proceso de construcción plantas para 210 mil kilovatios. A dichas empresas el Gobierno les seguirá otorgando el trato equitativo que las leyes señalan y tomando en cuenta los intereses de la Nación. Debemos esforzarnos, sin descanso y todos juntos, en el logro de la electrificación, que requiere nuestro plausible e incesante progreso general.

MARINA

OBRAS PORTUARIAS

En el Litoral del Golfo se concluyeron 34 obras con costo de 99 millones 350 mil pesos y, en el Pacífico, 37, con importe de 125 millones de pesos. En conservación de puertos y señales marítimas, se invirtieron 10 millones y en dragado de puertos, en ambos litorales, 6 millones 400 mil. Los gastos de administración, en obras por contrato y por ejecución directa, importaron 8 millones 500 mil pesos. La inversión total en este período fue de 258 millones 500 mil pesos, 137 millones más que en 1956. Se estimó para el Programa de Progreso Marítimo de 1953-1958, la suma de 750 millones. A la fecha se han invertido 646 millones 500 mil pesos.

Fueron modernizados los transportes Querétaro y Potosí. Se mantuvo la red insular de radiocomunicación y se adquirieron 4 aviones tipo Catalina, con costo total de 9 millones 400 mil pesos.

Nuestra Marina Mercante está integrada por 11 mil 84 embarcaciones, con 325 mil 210 toneladas brutas. Aumentó en 1 mil 12 embarcaciones y 31 mil 307 toneladas durante

este período. La industria de la construcción naval es básica para el desarrollo marítimo del país. Por tanto, se autorizó a empresas privadas de ambos litorales la construcción de 232 embarcaciones. La formación profesional del marino mercante mexicano también es de interés patriótico. Las Escuelas Náuticas de Veracruz y Tampico impartieron sus enseñanzas eficientemente. Se expidieron 356 títulos facultativos y 229 certificados de competencia.

CONSTRUCCIONES NAVALES Y PESCA

Al apoyar en todo lo posible a la industria de la construcción naval, que es primaria en el progreso marítimo, nuevamente demandamos de las empresas privadas su cooperación para incrementar la productiva actividad pesquera y la Marina Mercante que le es complementaria. El Gobierno ha construido 53 embarcaciones para sus servicios. En el Dique Seco de Salina Cruz, se repararon 7 guardacostas; 1 cañonero; 2 fragatas; 1 draga; 2 buquetanque y 5 pesqueros. Se modernizaron, 5 secciones del Dique Flotante autocarenante de Tampico. En Icacos, se instaló la parte submarina del Varadero para buques hasta de 200 toneladas.

La captura de especies pesqueras produjo 180 mil toneladas y la especial del camarón 29 mil, 209 toneladas en total (25 mil más que en 1956), que significaron 27 millones en impuestos y derechos.

Las 137 sociedades cooperativas pesqueras afilian 16 mil 98 socios. Se expidieron 76 mil 643 permisos para pesca industrial, deportiva y de investigación. 3 Oficinas de Pesca más logran mejor control. Para la piscicultura en medios rurales se realizaron 78 mil 104 repoblaciones, que duplican las del ejercicio pasado.

Puertos Libres Mexicanos manejó durante este período 1 millón 360 mil toneladas de diversos productos, transportados por 2 mil 620 buques. Las obras de Salina Cruz y Coatzacoalcos se realizan activamente.

INDUSTRIA

AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

En 1957 ha continuado el ritmo del progreso. Comparando el primer semestre de 1957 con el de 1956, aumentó la producción industrial en: lingotes de hierro, 11%; lingotes de acero, 17%; carros de ferrocarril, 22%; cemento, 9%; productos químicos, 7%; fertilizantes, 15%; papel, 19%; textiles de algodón, 5%; artefactos de hule, 4%; azúcar, 37% y otros productos alimenticios, 30%. También aumentó la producción de artículos farmacéuticos, insecticidas y aparatos eléctricos.

El Fondo de Garantía a la Industria Mediana y Pequeña prestó, hasta julio último, 184 millones de pesos a 818 empresas. Se constituyó el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo, con una aportación inicial de 50 millones de pesos por el Gobierno Federal. Los ingresos obtenidos del turismo en el primer semestre de 1957 aumentaron en 14% respecto a igual período de 1956, según las evaluaciones del Banco de México. El número de turistas aumentó en 8%. En agosto el turismo ha seguido creciendo.

APOYO DE LA NAFIN A LA INDUSTRIA

En 1956 la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias impulsó 25 empresas, con capital de 73 millones de pesos y, en el primer semestre de 1957, a 9 empresas, con capital de 179 millones de pesos.

La Nacional Financiera ha proseguido apoyando a las industrias básicas tanto de empresas privadas como gubernamentales. El 31 de julio último tenía créditos otorgados e inversiones realizadas por 3 mil 808 millones de pesos. De estos fondos, el 91% se destinó a la industria, correspondiendo el 31% a la de transformación (siderúrgica, alimentos, textiles, fertilizantes y equipo de transporte); el 27% a los transportes, comunicaciones y otros servicios públicos; el 28% a la electricidad y combustibles y el 5% a otras.

La Nacional Financiera está apoyando los siguientes proyectos industriales: fabricación de cloruro, sosa e insecticidas en la nueva zona industrial de Irapuato; de fertilizantes en Monclova, que producirá amoníaco anhidro, ácido nítrico y nitrato de amonio; amoníaco anhidro en Salamanca y bióxido de titanio, en Veracruz. La fábrica de Tuxtepec

para 38 mil toneladas de papel iniciará su producción en 1958. Se están concluyendo los proyectos para el establecimiento de plantas de celulosa y papel en Michoacán.

AGRICULTURA Y GANADERIA

ALIMENTOS POPULARES

En 1956 dijimos que para la ascendente, gran demanda de productos indispensables a la alimentación popular, era inaplazable señalar mayores metas al ciclo 56-57. Todas fueron superadas, menos la del maíz. Esa superación se debe, lo digo por justo, al decidido y tenaz empeño de nuestros agricultores, ejidatarios y campesinos en general.

La producción de maíz sólo alcanzó 4 millones 500 mil toneladas. Se había calculado —meta— 5 millones. La diferencia fue causada: por la escasez de lluvias, el aumento de población, el gran desarrollo de las industrias que utilizan maíz y el tangible progreso de la ganadería y la avicultura. Esos factores originan, igualmente, mayor consumo. Por tanto, se están desarrollando programas, al efecto de que llegue la producción de 57-58 a 6 millones de toneladas, utilizando al máximo los Distritos de Riego, mayor tecnificación y concediendo a los agricultores un precio de garantía más remunerativo.

El Gobierno inmediatamente que advirtió la escasez de maíz, se apresuró a importarlo. En el actual período se adquirieron 353 mil toneladas. Importará todas las que sean menester. Lamentablemente seguimos dependiendo en el cultivo de maíz de que las lluvias nos sean propicias o nos sean adversas. Es de conocimiento general que esta producción, en México, proviene casi en su totalidad de las eventuales siembras de temporal.

MAYOR PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En cambio, el frijol produjo 480 mil toneladas —30 mil más que en el ciclo anterior. Esta cosecha satisface nuestras necesidades y afianza una reserva reguladora de 120 mil toneladas. Fueron exportadas 8 mil toneladas a Guatemala, El Salvador y Venezuela, con valor de 15 millones de pesos.

De trigo se cosechó 1 millón 360 mil toneladas, 160 mil más que la meta. Basta para nuestro consumo y la reserva reguladora. Como sólo consumimos 900 mil toneladas, es oportuno e indispensable utilizar más trigo, porque alimenta más que el maíz, según afirman los nutriólogos. Es conveniente que cada quien en su propio y familiar beneficio, busque la manera de mezclar trigo al maíz, en sus diarios alimentos.

De azúcar, se produjo 1 millón 10 mil toneladas, 225 mil más que en 55-56. 900 mil consume México, 95 mil nuestras cuotas de exportación y 15 mil acrecerán la reserva reguladora.

Nuestras necesidades de maíz, trigo, frijol y azúcar han aumentado así: De 1939 a 1956 el consumo anual por individuo fue: en maíz de 104 kilogramos, a 151; en trigo, de 24 a 42; en frijol de 8 a 15 y, en azúcar, de 17 a 25.

Los productos agrícolas, principales renglones de nuestra exportación, también aumentaron. La producción de algodón será de 2 millones 20 mil pacas (220 mil más que en el pasado año) con valor de 3 mil 600 millones de pesos. Al lanzar al mercado mundial el Gobierno de los Estados Unidos fuertes excedentes, abatió los precios y ha creado incertidumbre en los mercados internacionales. Esta situación que entraña graves riesgos para nuestra economía, fue sorteada por las medidas gubernamentales enumeradas en el capítulo hacendario y con la pignoración de la producción ejidal que impidió ventas precipitadas y bajos precios. Es satisfactorio informar que entre los productores hemos alcanzado el mayor rendimiento por hectárea. La buena calidad de la fibra mexicana hará posible la conservación de nuestros mercados y el mantenimiento de buenos precios.

Obtuvimos la más alta producción de café: 1 millón 620 mil sacos —170 mil más que en 55-56. Se exportaron 1 millón 370 mil sacos, con valor de 1 mil 400 millones de pesos. Estimulamos su industrialización para impulsar el consumo nacional y la exportación del producto ya elaborado.

La producción de copra, ajonjolí, cacahuate, semilla de algodón y otras oleaginosas fue de 1 millón 200 mil toneladas, 47 mil más que en el ciclo anterior, con valor de 950 millones de pesos. La de henequén aumentó 400 mil pacas, con valor de 148 millones de pesos. Los ejidatarios de Yu-

catán, con un crédito de 18 millones de pesos que se le concedió, ampliaron los sembradíos de henequén en 15 mil hectáreas.

Los mayores rendimientos obtenidos se deben a: créditos oportunos, precios de garantía, seguro agrícola, tecnificación de los cultivos —maquinaria, fertilizantes, insecticidas— obras de grande y pequeña irrigación, combate de plagas, pero, sobre todo, al encomiable esfuerzo de nuestros agricultores en pugnar por el equilibrado desarrollo agrícola-industrial.

LOS BANCOS AGRÍCOLA Y EJIDAL

Los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola y Ganadero otorgaron créditos refaccionarios y de avío por 1 mil 659 millones de pesos —441 más que en 55-56— de los que correspondieron: 1 mil 19 millones para el avío de 1 millón 865 mil hectáreas; 113 para tractores e implementos agrícolas; 53 para desmonte de 70 mil hectáreas y nivelación de 68 mil; 90 para 611 pozos equipados para riego de 51 mil 250 hectáreas; 163 para ganadería; 105 para créditos comerciales y prendarios y 116 para refaccionar empacadoras de carne y vegetales, molinos de aceite y arroz, despepitadoras de algodón, desfibradoras de henequén, deshidratadoras de chile y beneficiadoras de café. El Gobierno erogó 34 millones y 4 los usuarios en bordos y defensa de los ríos, para beneficiar 53 mil hectáreas con riego y librar de inundaciones a 125 mil.

Para compensar en parte los riesgos de inestabilidad de la producción de temporal por contingencias meteorológicas, y en beneficio de ejidatarios y pequeños propietarios, se efectúan rápida y metódicamente pequeñas obras de riego, y se extiende más el Seguro Agrícola. Y para estimular la cooperación cada día en aumento, del campesinado, y porque el sistema crediticio desde 1953 se ha perfeccionado más, con esta fecha se dictan instrucciones a los Bancos Ejidal y Agrícola, para que procedan desde luego a la completa depuración y consolidación de sus carteras acumuladas desde 1926 hasta 1952, cuyo monto aproximado es de 500 millones de pesos y se conceda un plazo hasta de 20 años a partir de hoy, para que los ejidatarios y pequeños agricultores, puedan amortizar sus adeudos anteriores a 1953 sin intereses y según sus posibilidades de pago.

Se fija 1953, porque desde ese año se ha hecho más fácil la depuración y la contabilidad se encuentra al corriente, no así la de años atrás, por los ajustes necesarios en tan largo período. Los ejidatarios, desde 1953, saben en cualquier momento cuál es el estado de sus cuentas, al través de sus tarjetas individuales, que el Banco ya les ha proporcionado.

Operan tres Bancos Regionales de Crédito Agrícola en Guanajuato, Jalisco y Veracruz, con sistemas perfeccionados, y en septiembre funcionará el primer Banco Regional de Crédito Ejidal en la Comarca Lagunera.

Con la conveniente descentralización de los créditos y la participación de los campesinos en los Consejos de Administración, obtendrán más eficiente y oportunamente sus créditos.

LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA

Investigación Agrícola y los demás organismos mejoradores de semillas obtuvieron 10 nuevos híbridos, 8 variedades estabilizadas de maíz y 12 variedades de trigo. La producción de semillas mejoradas fue de 6 mil toneladas de maíz, 60 mil de trigo y 34 mil de algodón. Las importaciones de semillas este año disminuyeron en 90 millones de pesos.

Se invirtieron 9 millones 400 mil pesos en 13 nuevas estaciones agrícolas experimentales. Contamos ya con 38. Para seleccionar semillas de maíz, establecieron 3 nuevas plantas con valor de 1 millón 500 mil pesos.

La conservación del suelo es otro problema de gran necesidad nacional. La erosión que año con año, reduce la superficie de tierra laborable, dejando tras sí grandes extensiones desérticas, significa una responsabilidad general de los agricultores. En las tareas de recuperación debemos participar todas las autoridades y todos los campesinos. Cada hectárea erosionada, es una hectárea que se pierde en detrimento del patrimonio de las generaciones actuales y futuras, como se observa con mayor intensidad en Tlaxcala y México. Se han creado 25 Distritos de Conservación del Suelo, en los que se construyeron presas de contención y terrazas de absorción, se hicieron cultivos de leguminosas, de pastos y de árboles para cortinas rompevientos. Luchamos sin des-

canso contra la erosión, pero es menester que la lucha sea mayor, porque sin suelo no hay agricultura.

La extensión agrícola instruye a los campesinos en el uso de semillas mejoradas, manejo de maquinaria, uso de abonos verdes y fertilizantes. Por primera vez abonamos 1 millón 570 mil hectáreas. Bien asesorados, los ejidatarios están comenzando a invertir sus fondos comunales en obras de su propio interés: escuelas, electrificación, casas, plantas avícolas, bodegas y maquinaria. Han invertido ya 22 millones de pesos.

La Comisión del Café tiene 19 millones 500 mil cafetos para trasplantes. Ha distribuido semillas seleccionadas para 20 millones. Sembró 8 millones 200 mil plantas: 1 millón 200 mil de los viveros de la Comisión y 7 de particulares. Censó a 5 mil 600 propietarios de 50 mil 600 hectáreas y de 54 millones 200 mil cafetos. 320 mil árboles de hule clonal sembró en la cuenca del Papaloapan. Tiene disponibles 500 mil para este año. Está sembrando 1 millón de árboles de cacao clonal en Veracruz, Chiapas y Tabasco.

TÍTULOS DE PROPIEDAD AGRÍCOLA

Colonización otorgó 2 mil 700 títulos de propiedad a igual número de colonos, que amparan 232 mil hectáreas. Exploró 1 millón de hectáreas (en Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Campeche y Tabasco) para beneficiar a 17 mil familias y deslindó 620 mil destinadas a 12 mil 225 colonos. Las colonias cultivaron 1 millón 400 mil hectáreas que rindieron 1 millón 76 mil toneladas de diversos productos, con valor de 1 mil 500 millones de pesos.

LOS RECURSOS FORESTALES

Debemos insistir, una vez más, en que la conservación y aumento de nuestros recursos forestales es factor fundamental para la vida presente y para el porvenir del país. Cuidar y extender nuestros bosques equivale a mantener y ampliar las posibilidades de vida y desarrollo del pueblo mexicano. Clima, recursos acuíferos, protección de los suelos, riqueza nacional y vida próspera están directamente ligados a la indeclinable conservación y propagación de los bosques. No conservar siquiera el legado de nuestros antepasados, y más aún, destruirlo o no cuidarlo, nos hace reos de lesa Patria. El campesino y todos nosotros debemos imbuirnos en esa idea. Plantar árboles y cuidarlos con esmero, debemos hacerlo, pero hacerlo luego y hacerlo como un culto permanente a nuestra Patria. Permítaseme repetir a la colectividad el lema: "No siembro para mí, siembro para México".

Con la mayor severidad y ejemplaridad deben las autoridades tratar a quienes exterminan o talan indebidamente nuestros bosques. En cambio hay que auspiciar y seguiremos auspiciando la explotación adecuada y sujeta a normas. De 1953 a la fecha se han cancelado 554 explotaciones forestales, y se han autorizado 53 únicamente para servicios públicos (obras, postes, durmientes) y para el consumo nacional. Las sanciones arrojaron 3 millones 500 mil pesos. Los impuestos produjeron 40 millones de pesos.

12 millones de árboles forestales fueron plantados. Se dispone de 22 millones para ese fin y se distribuyeron 3 millones de frutales. Podemos distribuir 6 millones; 400 mil patrones de manzano fueron importados este año.

Se han creado Comités de Promoción Forestal Económico Social, administrados por campesinos y dirigidos por técnicos, para aprovechar maderas muertas cuyos productos económicos serán dedicados a cultivos, ganado, gallineros, porquerizas y apiarios. Los beneficiarios están obligados a reforestar lo que van aprovechando. El Comité que funciona en Chihuahua —zona tarahumara— construyó ya un centro ganadero, mejoró sus cultivos y edificó un poblado tipo en el ejido de Heredia.

En esta capital se efectuó la primera Exposición Nacional de las Industrias Forestales, cuyo objetivo económico-educativo fue mostrar el significado de nuestra riqueza forestal, así como el adelanto y desarrollo que apenas comienzan de esas industrias. El público, que en gran número la visitó, quedó sorprendido y todos los comentarios —incluso de la Prensa y Radio— fueron de gran aliento para la industria y para los organizadores. Actividad incipiente pero de gran porvenir.

GANADERÍA

Se realizaron 120 exposiciones agrícola-ganaderas en la República. México fue sede del VI Congreso Internacional de Extensión Agrícola.

La ganadería ha progresado de modo sorprendente. Contamos con 30 millones 650 mil cabezas de ganado mayor y 27 millones 200 mil cabezas de menor. 7 millones de mayor y 21 millones 200 mil de menor, más que en 1950 (Censo). A partir de 1953 el progreso ha sido extraordinario, a virtud del ejemplar tesón de los ganaderos, a quienes se han otorgado las mayores facilidades y el mejor auspicio. Los créditos en este período ascendieron a 240 millones de pesos—146 de los Bancos Ejidal y Agrícola y Ganadero y 94 de instituciones particulares— y 62 y medio millones de pesos más, de un crédito del exterior, a largo plazo. En total, 302 millones y medio de pesos. Gran parte del crédito se empleó en aguajes, abrevaderos, praderas artificiales, cercas y forrajes.

Existen 39 centros de inseminación artificial, con sementales de alto registro. Se han prestado 375 sementales de diversas razas. Tenemos 17 centros de fomento porcino. De cada uno se obtendrán un mil crías anuales. Existen 8 estaciones de cría cuyos productos se distribuyen entre ganaderos y ejidatarios. En los ejidos de 10 Estados del Norte se impulsó al ganado lanar con 50 mil borregos de alta calidad que se dieron a crédito por el Banco de Crédito Ejidal.

La tremenda sequía en la zona norte ha creado enormes dificultades a los ganaderos a quienes se ayudó dándoles créditos para pasturas y se les obtuvo rebaja del 50% en fletes de los ferrocarriles para trasladar ganado a mejores potreros. Se prohibió la exportación de pastas y alimentos y en cambio, se facilitó la exportación del ganado.

El Banco Agrícola concedió créditos a los ganaderos para adquirir 4 mil vaquillas en Canadá y 7 mil en los Estados Unidos. Los particulares con sus propios recursos, importaron 12 mil 250 cabezas.

El Instituto de Palo Alto elaboró 1 millón y medio de vacunas y productos para plagas y enfermedades del ganado. 32 exposiciones demostraron el adelanto ganadero. Se exportaron 249 mil cabezas de bovino y 4 mil 800 toneladas de carne empacada, con valor total de 181 millones de pesos.

SEGURO AGRÍCOLAGANADERO

El Consorcio del Seguro Agrícola Integral, en el ciclo de invierno 56-57, aseguró 107 mil hectáreas—el doble que en el ciclo anterior. Estaban asegurados, hasta mayo último, productos de 269 mil hectáreas, con valor de 275 millones. Las primas pagadas importaron 14 millones, y las pérdidas cubiertas 15 millones de pesos.

El Fondo de Garantía y Fomento que facilita a la banca privada su participación en el crédito agrícola, operó con 125 sociedades de La Laguna que asocian 5 mil ejidatarios. Además del Consorcio, funcionan 26 Mutualidades del Seguro Agrícola y Ganadero que aseguran, actualmente productos de 1 millón 700 mil hectáreas con inversiones por 1 mil 280 millones de pesos. 62 millones 750 mil importaron las primas, y los siniestros de 59 mil hectáreas, 21 millones. Las Mutualidades iniciaron el seguro ganadero: 45 mil 370 cabezas, con valor de 141 millones de pesos, fueron aseguradas; las primas importaron 8 millones 500 mil pesos y los siniestros 1 millón 94 mil pesos. El Seguro Agrícola Integral y Ganadero, desde su iniciación, garantiza, cada vez mejor, los riesgos de la economía rural.

FOMENTO A LA AVICULTURA

La campaña de fomento avícola ha prosperado igualmente en forma extraordinaria. Cuenta México ya con 80 millones de gallinas y otras aves, y hemos dejado de importar huevo por 120 millones de pesos anuales. La CEIMSA tiene actualmente almacenados 79 millones 200 mil huevos, con valor de 27 millones 400 mil pesos. 27 plantas fabrican alimentos de aves, con producción diaria de 150 toneladas, que regularán el mercado, pues con el progreso de la avicultura, los precios de los alimentos fueron elevados exageradamente. Palo Alto produjo 10 millones de vacunas y medicinas para aves, que se vendieron al costo. Las 20 plantas avícolas piloto producen cada una y cada mes 30 mil aves. 7 plantas se están construyendo, lo mismo que una planta que producirá aves de alto registro y trabajos de genética avícola. En las zonas de más difíciles condiciones económicas se ha impulsado la avicultura ejidal, dotando a cada ejidatario

de un gallinero familiar. Fueron establecidos 5 mil 900 gallineros—2 mil en la Comarca Lagunera, 1 mil 100 en la zona de Matamoros, 800 en Guadalupe Victoria y 2 mil en la parte desértica del Estado de Coahuila, para los ejidatarios de la zona ixtlera— distribuyéndose 150 mil gallinas, con valor de 6 millones de pesos. Los gallineros familiares están produciendo, diariamente, 60 mil huevos.

1 millón 300 mil enjambres—con valor de 78 millones de pesos— (300 mil más que en 1956) produjeron 52 millones de kilogramos de miel que importaron 156 millones y 2 millones 600 mil kilogramos de cera, 20 millones. Total, 177 millones de pesos.

REFORMA AGRARIA

Comparativamente, con el período anterior, puede apreciarse que en el presente aparecen menores rendimientos en: la superficie concedida, que disminuyó un 15% por haber disminuido las resoluciones provisionales de primera instancia; el volumen de aguas es menor en un 10%; las superficies entregadas como ejidos o confirmadas comunalmente disminuyeron en 10%; se realizaron 11 parcelamientos ejidales menos y la superficie fraccionada disminuyó 15%. En cambio, aumentaron tres veces las superficies confirmadas de terrenos comunales, las destinadas a la creación de nuevos centros de población agrícola y, también en la misma proporción, el número de personas trasladadas o acomodadas en parcelas vacantes, los volúmenes de agua entregados y las superficies regadas. Por lo que ve a las superficies fraccionadas en zonas de urbanización ascendieron casi al doble; las inafectabilidades agrícolas amparan una extensión mayor, así como también resultó superior la superficie destinada en ejidos definitivos; se duplicó el número de títulos de usufructo parcelario ejidal entregados y se superó en una cuarta parte el número de certificados de derechos agrarios entregados; habiendo, además, un aumento de consideración en lo que se refiere a la revisión de expedientes de ejecución definitiva y a los cambios de Comisariados Ejidales.

RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Fueron dictadas 234 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales con superficie de 377 mil 174 hectáreas, en beneficio de 10 mil 900 campesinos sujetos de derechos agrarios, y 15 resoluciones sobre confirmación de terrenos comunales con 173 mil 307 hectáreas. Para constituir las zonas urbanas en 31 ejidos se fraccionó una superficie de 7 millones 237 mil metros cuadrados.

36 resoluciones presidenciales concedieron un volumen de 64 millones 484 mil metros cúbicos, para el riego de 5 mil 319 hectáreas. 105 acuerdos de accesión, otorgaron 107 millones 36 mil metros cúbicos, para irrigar 15 mil 258 hectáreas ejidales.

Se expidieron 9 mil 41 certificados de inafectabilidad agrícola que amparan 149 mil 292 hectáreas.

Se dictaron 49 acuerdos de inafectabilidad ganadera con superficie de 132 mil hectáreas, y se expidieron 6 decretos-concesión, por 25 años, con superficie de 42 mil 131 hectáreas.

Para beneficio de 12 mil 239 campesinos fueron ejecutadas 251 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales, con superficie de 486 mil hectáreas. Para confirmación de bienes comunales, 27 resoluciones presidenciales con superficie de 132 mil hectáreas.

19 mil 600 certificados de derechos agrarios, 2 mil 700 títulos de usufructo parcelario, 362 millones de metros cúbicos de agua para 39 mil hectáreas fueron entregados por mandato de 56 resoluciones presidenciales y 153 acuerdos de accesión.

Se realizaron 342 deslindes ejidales con superficie total de 693 mil 918 hectáreas y 100 deslindes de terrenos comunales con superficie de 695 mil 512 hectáreas.

48 parcelamientos ejidales en una superficie de labor de 39 mil 566 hectáreas permitieron constituir 2 mil 616 parcelas de riego, 2 mil 259 de temporal y 237 mixtas.

COLONIZACIÓN AGRÍCOLA

La política de colonización interna fue activamente seguida, efectuándose el traslado de 4 mil 985 personas, debido a la creación de 9 centros de población agrícola y al acomodo de campesinos en parcelas vacantes. Al efecto, fue entregada una superficie de 18 mil 738 hectáreas.

Se dieron solamente 164 posesiones provisionales de tierra, con una superficie de 245 mil 609 hectáreas, y 44 posesiones provisionales de agua con un volumen de 148 millones 43 mil metros cúbicos para riego de 7 mil 755 hectáreas.

RECURSOS HIDRAULICOS

La multiplicación inaplazable de obras hidráulicas es cada día más urgente a la higiene, al aumento de áreas de cultivo, a la producción agrícola y a nuestro desarrollo industrial, ya muy importante.

Para ponderar la gran magnitud de este problema, debemos recordar siempre que nuestro territorio cuenta con 200 millones de hectáreas de las cuales sólo son laborables 23 millones y medio (12%).

Tres millones y medio no requieren riego, aunque sí obras que eviten inundaciones. 20 millones necesitan urgentemente obras para suprimir la inseguridad de las siembras de temporal. Contamos apenas con 2 millones 510 mil hectáreas de riego, 226 mil más que el año pasado, obtenidas con la colaboración de los Gobiernos estatales, de los campesinos y de los agricultores. De 1953 a 1957 hemos alcanzado 1 millón 29 mil hectáreas. Pero, no obstante los avances de los últimos años, es imperiosísima necesidad irrigar lo más posible. No puede ser más elocuente la angustiosa sequía de este año, en algunas zonas.

El presupuesto de 1957: 1 mil 27 millones de pesos —860 del Gobierno Federal, 94 de usuarios, 37 de los Estados y 36 de financiamientos— está en pleno ejercicio.

26 obras de gran irrigación se ejecutan en 16 Estados, en las que se invierten 235 millones de pesos. Cabe destacar las del Río Colorado en Baja California —construcción de canales, 328 kilómetros de nuevos drenes y 380 pozos para regar 80 mil hectáreas; la presa El Marqués, en Oaxaca (1 mil 100 millones de metros cúbicos), para riego de 54 mil hectáreas; la de Tacotán, en Jalisco— en la que ya se hizo el primer almacenamiento; la derivadora de Anzaldúas, en Tamaulipas; y la terminación de la derivadora de Bacobampo, en Sonora. Fue iniciada la ejecución de las presas de Tampaón y Moctezuma, que son el comienzo importante de las grandes obras que son menester para el control y aprovechamiento de las aguas del Río Pánuco.

Quinientas 20 obras de pequeña irrigación efectúanse: 304 que utilizarán aguas superficiales y 216 pozos, de aguas subterráneas. 26 mil hectáreas serán beneficiadas con tales obras. Inversión: 68 millones de pesos.

LABOR DE LAS COMISIONES HIDRAULICAS

Las Comisiones que desarrollan integralmente las cuencas más importantes, están invirtiendo 343 millones de pesos —66 más que en 1956. La del Río Fuerte —150 millones— terminó la presa "Miguel Hidalgo", que puede regar ya 180 mil hectáreas de las 230 mil que comprende en total. La del Papaloapan —110 millones— terminó la primera unidad del Distrito de Riego del Río Blanco, prosiguió las obras de defensa del Río Papaloapan, construyó 11 sistemas de agua potable, instaló 698 familias afectadas por el vaso de la Presa "Presidente Alemán" construyó 520 kilómetros de caminos y 4 pistas de aterrizaje, además de la conservación de obras. La de Tepalcatepec —32 millones— continuó sus comunicaciones, generación de energía eléctrica, electrificación urbana y rural, túneles, canales y diversas obras de servicio social. La del Grijalva —27 millones— terminó las obras de control de desbordamiento de ríos y canales de drenaje pluvial, para evitar inundaciones, y explotar 134 mil hectáreas. La del Valle de México —24 millones— terminó el reforzamiento de los bordos del Lago de Texcoco, 3 vasos del Río de los Remedios, el Canal de la "Desviación Combinada" para prevenir inundaciones en la zona norte de México y obras de rehabilitación de los lagos de Xochimilco y Tláhuac. La de Lerma-Chapala-Santiago —18 millones— terminó las obras de agua potable de Guadalajara y continuó el Canal Maltaraña-Lago, drenes y restificación del río Lerma. La local de Zacatecas invirtió 4 millones de pesos.

MAYOR SUPERFICIE DE RIEGO

La superficie de riego aumentó 226 mil hectáreas y mejoró 99 mil, con obras grandes y pequeñas.

La operación de los Distritos de Riego requirió 83 millones de pesos, 12 más que en 1956.

Se hicieron trabajos para control de los ríos Colorado, Suchiate, Bravo, Chuvíscar, Guanajuato, Dolores Hidalgo, de las Avenidas y Duero. Inversión, 15 millones de pesos.

Para obras de riego, control de ríos y en las cuencas, se están invirtiendo 661 millones de pesos. Es muy grato informar que la colaboración de los campesinos día a día es más importante, persuadidos de que el beneficio y las seguridades que reciben por el riego son en su provecho directo y en el de la colectividad en general.

COMUNICACIONES

CARRETERAS

En carreteras hechas por la Federación se erogaron 267 millones de pesos —79 más que en el período 55-56— en la siguiente forma: en la Costera del Pacífico, tramos Santa Ana-Sonoita y Sonoita-San Luis, 26 millones de pesos; en la Central México-Piedras Negras que el pueblo denominó acertadamente Camino de la Constitución, se terminó el tramo Querétaro-Saltito. 50 millones de pesos; en la Costera del Golfo, tramos Matamoros-Victoria, Tampico-Tuxpan, Cardel-Nautla, San Andrés Tuxtla-Coatzacoalcos —totalmente terminado— Coatzacoalcos-Villahermosa, Villahermosa-Frontera y Pital-Escárcega-Champotón, 112 millones; en la Cristóbal Colón, tramo Tuxtla Gutiérrez-Comitán, 6 millones; en la interoceánica Matamoros-Mazatlán, tramo Durango-Mazatlán, 20 millones; en la Transistmica, tramo Acayucan-Matías Romero, 11 millones; en la Interoceánica Tampico-Barra de Navidad-Manzanillo, tramo Guadalajara-Barra de Navidad-Manzanillo, 12 millones; en el camino Escopetazo-Teapa-Villahermosa, para unir la Cristóbal Colón con la Costera del Golfo, 9 millones; en el camino Tonalá-Huixtla, 9 millones; y en el Arteaga-Playa Azul, 12 millones.

MÁS AMPLIA RED CAMINERA

En cooperación con los Estados se están construyendo 381 caminos —26 más— con gasto de 178 millones de pesos —105 de la Federación y 73 de los Estados.

Se invirtieron 43 millones de pesos en 166 puentes y en 56 pasos a desnivel.

En 392 caminos vecinales —177 más— que mejoraron de inmediato niveles de la vida rural, se invirtieron 168 millones —69 de la Federación y 99 de los Gobiernos Locales y particulares.

Para conservar y mejorar los 13 mil 500 kilómetros de caminos federales, se gastaron 152 millones de pesos.

Hoy contamos con 37 mil 770 kilómetros de carreteras federales, estatales y vecinales y con 90 mil kilómetros de brechas utilizables en todo tiempo por vehículos de motor.

En construcción y conservación de todos los caminos se invirtieron 837 millones —127 más que en 1956.

La construcción, mejoramiento y ampliación de nuestras líneas ferroviarias se realiza a gran ritmo. En la construcción de nuevos ferrocarriles, inviertense 123 millones de pesos; en el Chihuahua-Pacífico, 86 millones; en el Campeche-Mérida, 17 millones; en el Durango-Mazatlán, 4; en el Guadalupe-Tuxpan, 5; en los Unidos de Yucatán, 3 millones 500 mil; en el Achotal-Medias Aguas, 3; en el San Carlos-Ciudad Acuña, 2 millones 500 mil; y en el Coróndiro-Petalcalco, 1 millón 500 mil. La vía Campeche-Mérida fue puesta en servicio en este año.

EROGACIONES EN LOS FERROCARRILES

En adiciones y mejoras de los ferrocarriles —a cargo de la SCOP— se invirtieron 38 millones de pesos; en el Chihuahua-Pacífico, 21; en el del Sureste, 7; en el Sonora-Baja California, 7 y en los Unidos de Yucatán, 3 millones.

En el Ferrocarril del Pacífico, que concluirá su reconstrucción en 1958, se erogaron 371 millones —43 más que en 55-56— 223 del financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y 148 del presupuesto federal. La vía troncal —1 mil 776 kilómetros— se reconstruyó totalmente, se adquirieron 480 furgones y 4 góndolas. Su operación crece en eficiencia. Transportó 2 millones 300 mil toneladas en colaboración con los Ferrocarriles Nacionales.

La inversión total en la construcción y rehabilitación fue 532 millones —95 más que en 55-56.

AERONÁUTICA

Las comunicaciones aéreas se beneficiaron con la adquisición de los aeropuertos de Torreón, Mexicali, León, Aguascalientes, Tamuín y Martínez de la Torre, que se integraron a la red federal. El aeropuerto de Chihuahua fue puesto en operación. A la construcción de pistas en 5 aeropuertos federales se dedicaron 13 millones 500 mil pesos y a la terminación de 11 y construcción de 19 de carácter vecinal, 5 millones 500 mil. La construcción de edificios para aeropuertos y mantenimiento de los mismos demandó 11 millones de pesos.

Los servicios públicos de transportación aérea fueron ampliados considerablemente. Con base en el Arreglo Provisional de Aviación Civil celebrado entre México y los Estados Unidos, nuestro país consiguió que las empresas nacionales puedan explotar nuevas rutas e incrementar su longitud de vuelo sobre territorio norteamericano, de 350 kilómetros que era antes a 4 mil 800 kilómetros ahora.

FERROCARRILES

Los Ferrocarriles Nacionales realizaron notables avances en la reconstrucción y modernización del Sistema, que es vital para la Nación. 38 mil toneladas de riel de 100 libras fueron adquiridas para la vía de Ciudad Juárez al sur. Se colocaron 1 millón 800 mil durmientes y 1 millón 300 mil metros cúbicos de balasto en el Sistema. Se hicieron 13 puentes con longitud de 543 metros. La fuerza tractiva aumentó 32%, quedando dieselizado el 45% del Sistema; División de Torreón, Monterrey, Monclova, Cárdenas, San Luis y Golfo. Los talleres diésel de San Luis Potosí están operando y se construye el de Monterrey. 6 Antiguas Casas Redondas de vapor se están transformando para utilizar diésel. Pusiéronse en servicio 100 locomotoras diésel, 811 furgones de la Constructora de Carros, 200 cabuces, 50 coches-correo y 20 auto-vías, y 53 coches dormitorio.

Fueron concluidas: la estación de carga en Nuevo Laredo, la Terminal de San Luis Potosí y las estaciones de Delicias y Pachuca. Están concluyéndose las terminales de Monterrey, Guadaluajara, Matías Romero y Veracruz y la sub-terminal de Irapuato. Se inició la construcción para concluir la en 1958, de la Estación Central de Pasajeros del Distrito Federal, con costo de 20 millones de pesos, la que en unión de la estación de carga de Pantaco, cuya inversión fue de 40 millones, y la terminal de patios y talleres de Tlalnepantla, en operación desde 1956 —que tuvo un costo de 252 millones— integrarán a fines de 1958, la gran Terminal Ferroviaria del Valle de México, con una inversión total, en las tres unidades de 312 millones de pesos.

En vías, terminales, talleres, fuerza tractiva, puentes y equipo de arrastre, se invirtieron 545 millones —140 más que en 1956. El pasivo consolidado monta a 471 millones —131 menos que en el periodo anterior. El pasivo flotante se cubrió puntualmente en sus vencimientos. Los Ferrocarriles disfrutan de sólido prestigio financiero y por ello han logrado financiamientos a largo plazo en Italia, Suiza y E.U.A. con importe total de 250 millones de pesos.

El volumen total de carga movido en los últimos 12 meses aumentó 13%. Aunque las tarifas de flete y pasaje no fueron aumentadas, los ingresos ascendieron 11%.

Se cambió riel de 112 libras en 165 kilómetros y se reconstruyeron 52 kilómetros del Ferrocarril Mexicano, con erogación de 42 millones de pesos.

Con la cooperación patriótica de los ferrocarrileros, se prosigue la reconstrucción del Sistema, tarea ardua y dilatada. Con igual cooperación se revisó el Contrato Colectivo de Trabajo, otorgando ajustes moderados en los salarios y la construcción de obras sociales que elevarán su nivel general de vida. Para tales servicios se han concluido 7 centros deportivos, para 70 mil personas; 5 hospitales, con 600 camas y 9 escuelas primarias. Constrúyense 17 hoteles para el personal en servicio, 2 hospitales, 5 centros deportivos, 4 casas para servicios sociales de las mujeres de los ferrocarrileros y 10 escuelas más. En este año se iniciará el programa de la habitación ferrocarrilera, que incluye casas para los trabajadores de bajo salario.

Los Ferrocarriles siguen requiriendo en su mejoramiento y diaria modernización enormes esfuerzos, grandes y extraordinarias inversiones y una sistemática y eficaz conservación.

Reitera el Gobierno su confianza en que los ferrocarrileros continuarán prestando su máxima cooperación al constante mejor servicio y a la reconstrucción de los Ferrocarriles, teniendo siempre en cuenta que los trabajos y sacrificios que el pueblo realiza para ese beneficio colectivo, entrañan gran responsabilidad para el Gobierno y los trabajadores que son los guardianes y depositarios del patrimonio que la Nación les ha confiado.

MINERIA

Para recuperar el auge de la minería —actividad histórica de México desde la Colonia— se ha estimulado desde 1955 con subsidios y convenios fiscales a la mediana y pequeña minería, a las nuevas inversiones para explorar y explotar yacimientos, para plantas de beneficio, para aprovechamiento de minerales de baja ley, minas de costos elevados o de recursos escasos y para renovar equipos y plantas metalúrgicas. Se han dictado medidas para evitar o reducir al mínimo la exportación de minerales crudos, como fierro, e impulsar, en cambio, la de metales refinados, como los no ferrosos.

En las últimas décadas, ha diversificado nuestra minería la explotación de sus productos, a virtud del progreso industrial de México y del mundo. Hasta el siglo pasado, la producción principal era de metales preciosos. Actualmente, ha aumentado la de industriales básicos no ferrosos, fierro, combustibles, minerales no metálicos y metaloides.

En los últimos meses han bajado las cotizaciones de algunos metales, sobre todo del plomo y del cinc, como consecuencia de la suspensión de compras del Gobierno norteamericano y la posibilidad de la elevación arancelaria. México, en unión de otras naciones productoras está luchando para evitar esta posibilidad. Sin desconocer la complejidad del problema, hemos argüido que el excedente de producción internacional de estos metales, que en el caso del plomo fue de 5% y del cinc el 19%, no justifica tal medida. El hecho de que hasta hoy no se haya aprobado el aumento de impuestos es un buen síntoma y confiamos que, entre todos los países afectados, se hallarán fórmulas equitativas de solución con espíritu de amistad continental.

En 1955 se concedieron subsidios por 102 millones de pesos; en 1956 por 113; y, en éste, por 150 millones. Los convenios fiscales han impulsado a la mediana minería para proyectar una inversión de 700 millones de pesos en 5 años. En 1958, se invertirán 160 millones.

INCREMENTOS MINEROS

Registraron aumentos la producción de antimonio, 7%; carbón mineral, 2.7%; estaño 1%; hierro en lingote, 12.6%; hierro mineral, 40.4%; manganeso, 13.7%; plata, 5.11%; plomo, 2.7% y tungsteno, 33.8%. Disminuyeron los volúmenes de producción del arsénico, 7.3%; bismuto, 6.4%; cadmio, 4.3%; cobre, 9.8%; grafito, 8%; mercurio, 9%; molibdeno, 6%; oro, 9%; selenio, 9.7%; y cinc, 8.9%. Sin embargo el valor de ambos períodos (56-57) fue igual: 3 mil 700 millones de pesos.

México sigue en primer lugar de la producción mundial de plata con 1 mil 419 toneladas.

LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA

A través de la Comisión de Fomento Minero y del Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales, se ha seguido ayudando a la mediana y pequeña minería. Se estudió el aprovechamiento de los minerales de titanio para producir óxidos. Fomento Minero ha proporcionado 10 millones 500 mil pesos; 4 para refacción, habilitación y avío; 6 para anticipos sobre subsidios y 500 mil para pignoración de minerales; y, además, 8 millones 300 mil en maquinaria y equipos, que ha arrendado, con opción de venta. Participa en la explotación de las minas de Santa Rosalía, y en las de Angangueo. Santa Rosalía ha sufrido una disminución considerable en sus entradas, por la baja del precio del cobre, pero se han dictado medidas previsoras que eviten la paralización, pues es la única fuente de trabajo de sus 5 mil habitantes. La Impulsora de Angangueo sigue sus trabajos, en beneficio de 12 mil habitantes.

El Problema Financiero de Pemex

Declaraciones del Director General de Pemex, Sr. Antonio J. Bermúdez, con motivo de la ponencia presentada por la Concanaco relativa a un nuevo plan de financiamiento de la industria petrolera.

I

LA ponencia sometida a la aprobación de la H. Asamblea, se circunscribe a tres temas fundamentales y a algunos otros de carácter secundario.

Los temas fundamentales son:

1. La creencia de que México posee una gran riqueza petrolera “comparable a la de otras grandes acumulaciones de petróleo en el mundo”, lo que permitiría, mediante una exportación en gran escala, resolver todos los problemas del país.
2. La creencia de que la industria petrolera requiere “inmensos” recursos financieros tanto “de riesgo” como de inversión.
3. El problema financiero de la industria petrolera mexicana.

Estos supuestos de la ponencia, por el alcance que tienen en un punto de tanta trascendencia para la vida de México como es la industria petrolera, requieren un análisis cuidadoso y la rectificación de ciertos conceptos equivocados.

En primer lugar, puede asegurarse que México sí es rico en petróleo, como lo demuestra el hecho de que es uno de los pocos países del mundo que, siendo un consumidor de importancia, produce más de lo que consume; pero esto no significa que su capacidad petrolera sea tal que pueda disponer de cantidades ilimitadas.

a) La distribución de los recursos naturales por países es muy variable y no es proporcional a su extensión territorial ni a su población o necesidades, y así como México fue dotado de los yacimientos de plata mayores del mundo, Venezuela y Arabia, que no tienen yacimientos de plata de importancia, cuentan con una riqueza petrolera mucho mayor que la mexicana.

La comparación de la extensión con posibilidades petrolíferas de México con la de otros países, es como sigue:

	Area con buenas posibilidades petrolíferas: Km ²	Area con bajas posibilidades petrolíferas: Km ²
E.U.A.	1.575,000	1.335,000
Canadá	2.200,000	1,000,000
Venezuela	336,000	150,000
México	160,000	440,000

b) El área posiblemente petrolífera de un país no es el único índice de su capacidad de producción puesto que ésta depende, además, del número y riqueza de los horizontes productores. Como caso especial puede citarse el de Kuwait que, con un territorio de sólo 5,054 kilómetros cuadrados, tiene una reserva de petróleo mayor que la de los Estados Unidos (40,000 millones de barriles; o sea el 21.1% de la reserva mundial).

En México la mayor parte de los campos petroleros no tienen, como en Venezuela y en otros países, varios horizontes productores. La mayor parte de la producción proviene de un horizonte —las calizas del Cretácico inferior— del cual se ha extraído más del 90% del petróleo producido en el país.

Es una opinión errónea que la producción obtenida por las empresas en la época del auge, de 1918 a 1923, sea una prueba del potencial petrolero de México. También es erróneo que la producción haya descendido a partir de 1924 y aumentado en Venezuela, a consecuencia de que las compañías petroleras hubieran transferido sus inversiones a dicho país, y que esa disminución de inversiones en México se haya debido a la política del Gobierno.

La producción de petróleo en México en la época del auge no significó la explotación de una gran riqueza, sino el gran derroche de una reserva petrolera de magnitud moderada, como lo confirmó posteriormente la perforación infructuosa realizada por las mismas empresas. Después de estos años de produc-

ción máxima no hubo en México un abandono de los trabajos petroleros ni una emigración hacia Venezuela. Por el contrario, se aceleraron los trabajos de perforación hasta el doble o el triple de su magnitud en los años de producción máxima. De 1918 a 1923 inclusive, se perforaron 1,249 pozos; en cambio, de 1924 a 1929 se perforaron 3,436. Estos trabajos acelerados de perforación duraron 6 años, no obstante lo cual la producción de México declinó de 193 millones de barriles en 1921, a 64 millones de barriles en 1927.

Las inversiones y las actividades de las empresas empezaron a disminuir después de 1928, época en que ya la industria petrolera en Venezuela tenía una significación mundial y producía más petróleo que México.

El desarrollo de Venezuela es resultado de la explotación de una región muy prolífica en petróleo y no puede atribuirse a una política petrolera gubernamental que haya promovido la inversión, puesto que en Colombia, Perú, y Ecuador, que han seguido la misma política que Venezuela, la producción no ha aumentado en forma importante.

En México, después de la promulgación de la Constitución de 1917 las empresas vinieron sustentando una lucha continua e ininterrumpida para mejorar su situación y el máximo de condiciones favorables lo lograron en 1928. Esto significa que el período en que la desavenencia entre el Gobierno Mexicano y las compañías petroleras extranjeras fue más intensa y con incidentes más frecuentes —incluso internacionales— es precisamente el período en que la producción alcanzó sus niveles máximos y en que se perforó un número mayor de pozos.

Después de 1929, las actividades de perforación declinaron como resultado del fracaso del intenso programa de perforaciones del período 1924-1929, a pesar de que las empresas habían obtenido del Gobierno las facilidades máximas de su historia en el año de 1928.

II

No se puede hablar de que la industria petrolera requiera "inmensos" recursos financieros tanto de riesgo como de inversión, si por "inmensos" se entiende que están fuera de lo que puede alcanzar la industria petrolera mexicana. Es asimismo oportuno desvirtuar la falacia en que se incurre al hablar de capitales de riesgo.

Es cierto que la industria petrolera requiere muy fuertes inversiones. También es cierto que un operador individual corre muchos riesgos al perforar un pozo o un número pequeño de ellos, pero una empresa con la magnitud, organización e integración de Petróleos Mexicanos corre riesgos perfectamente fijados y definidos en la búsqueda de petróleo; la situación no es aleatoria.

De marzo de 1938 al 31 de diciembre de 1956, Petróleos Mexicanos perforó 2,726 pozos de los cuales 1,701 fueron productivos. Es decir, se consiguió éxito en 62.4% de las perforaciones. Un simple cálculo actuarial indica cuál es el costo de los pozos secos.

El negocio del petróleo en un país donde la técnica petrolera se ha desarrollado y donde existe la estadística y los conocimientos geológicos acumulados en 56 años de trabajos, como sucede en México, no es ni más aleatorio ni más riesgoso que el de las com-

pañías de seguros, aún cuando cada seguro y cada pozo en sí signifiquen un riesgo.

Como el costo medio de perforación en 1957 es de \$1,300,000.00 por pozo, y el porcentaje de éxito es de 62.4%, deben perforarse 1.6 pozos para tener uno productivo. Siendo el promedio de extracción por pozo productivo de 152 barriles diarios, resulta que para agregar un barril diario a la producción, deben gastarse \$13,707.00, aproximadamente 1,097 dólares.

Para aumentar un barril diario de petróleo crudo a la producción se gasta lo siguiente:

	COSTO POR BARRIL DIARIO ADICIONAL
Promedio del Mundo no Comunista (1955)	Dls. 2,121.00
Promedio en EE. UU. (1955)	,, 2,844.00
Promedio del Mundo no Comunista sin EE. UU. (1955)	,, 1,111.00
México (1957)	,, 1,097.00

Es natural que los costos en Estados Unidos sean los más elevados porque sus regiones petrolíferas se encuentran más próximas a agotarse que las del resto del mundo, dada la intensidad de su producción.

Es muy satisfactorio que en México el costo en Dls. (1,097.00 por barril) sea prácticamente igual al promedio mundial sin Estados Unidos, que incluye productores tan extraordinarios como Arabia, Kuwait y Venezuela.

En cuanto a los elementos necesarios para el desarrollo de la industria petrolera, si las dificultades de la época inmediatamente posterior a la expropiación fueron gigantescas, y Petróleos Mexicanos capaz de superarlas, como lo reconoce la ponencia, resulta que la solución al problema petrolero actual, que se concreta a lo económico y financiero, es mucho más sencilla. Si la industria petrolera mexicana pudo surgir venciendo dificultades en todos los órdenes de su actividad inicial, enfrentándose por decirlo así a un problema total, más fácil le será salvar las dificultades presentes que constituyen un problema parcial.

A la fecha Petróleos Mexicanos ha acrecentado todos los aspectos positivos de la industria, ha completado su transición, pasando de un interés primario en la exportación a una función doméstica, ha logrado una reputación envidiable y el respeto no sólo de las mismas empresas expropiadas, sino además de fabricantes, industriales, banqueros, comerciantes y en fin, de todos los sectores activos en todo el mundo y especialmente en Norteamérica.

Desde 1938 hasta la fecha, se han producido más de 1,100 millones de barriles, se han aumentado las reservas de petróleo y gas de 675 millones de barriles, según estimación hecha en 1937 por el eminente geólogo Don Ezequiel Ordóñez, a más de 3,300 millones en el año de 1957; se ha triplicado la capacidad de refinación y cuadruplicado la distribución en el país.

Hasta 1952 la industria petrolera mexicana pudo abastecer el mercado interior casi en su totalidad. La importación de productos carecía de importancia, se debía principalmente a problemas de transporte. Has-

ta entonces, Petróleos Mexicanos con sus propios recursos pudo desarrollarse en la medida que requería el país.

Después, debido al nivel excesivamente bajo de los precios domésticos y a la falta de recursos financieros suficientes, agravado todo ello por la devaluación de nuestra moneda y al extraordinario aumento en el consumo, el desenvolvimiento de la industria no pudo acelerar su ritmo en la medida necesaria. Aun cuando en todo tiempo la producción de petróleo crudo ha sido superior a la demanda, fue necesario aplazar la construcción de las plantas refinadoras destinadas a equilibrar la producción con el consumo nacional de derivados y, consecuentemente comenzó a subir el monto de las importaciones, con el consiguiente desequilibrio en la situación económica de la industria.

La industria del petróleo en México no necesita para impulsar su desarrollo de financiamientos "sui-géneris" y menos aún de "inmensos" capitales privados e internacionales que nos obligarían a tomar medidas también "sui-géneris" para proteger la dignidad y soberanía de México. Basta una elevación moderada de los precios y un sistema normal de financiación, para que la industria petrolera mexicana siga desarrollándose sobre bases sólidas, produciendo volúmenes cada vez mayores de petróleo crudo y transformando íntegramente la materia prima.

III

Nuestro país satisface sus necesidades de energía utilizando preponderantemente hidrocarburos. La dependencia sobre éstos fue de 85% en 1940, y de 92% en 1956. Muy pocos países hay en que los hidrocarburos sean tan preponderantes como satisfactores de las necesidades de energía.

Los mexicanos no sólo usan cada día más hidrocarburos, sino que el consumo intrínseco per cápita aumenta constantemente. Este aumento, multiplicado por nuestro fuerte crecimiento demográfico, da una aceleración muy grande al aumento de la demanda petrolera, que resulta en 8.1% anual compuesto.

Para enfrentarse a la responsabilidad que en forma tan absoluta recae sobre la industria petrolera mexicana como satisfactor ineludible de las necesidades crecientes del país, se tiene que intensificar continua e ininterrumpidamente la exploración del territorio nacional en busca de hidrocarburos y suplementar dicha exploración con perforación, explotación, transporte de materia prima, refinación, transporte y distribución amplia, abundante y oportuna de los productos finales que requiere el mercado.

Integrada la industria en una forma vertical, debe atender al desarrollo armónico y creciente de cada una de sus ramas que exigen constantes y crecientes inversiones anuales para asegurar la buena situación financiera de la empresa y el eficiente abastecimiento de productos cuyo consumo es base del progreso del país.

El florecimiento de la industria depende así de su capacidad para invertir y crecer con antelación a los imperativos del crecimiento nacional que ella misma sustenta.

La industria se ha venido capitalizando en forma asombrosa año tras año. De 1953 a 1956, en su mayor parte con recursos propios, realizó inversiones por 3,190 millones de pesos, independientemente del otorgamiento de subsidios, pagos de impuestos y contribuciones, pago de la deuda petrolera y otras prestaciones; pero el país se viene desarrollando en forma tan acelerada que dicha capitalización no ha sido suficiente para anticiparse a las demandas del mercado.

La columna vertebral de la industria es la producción de hidrocarburos: petróleo y gas natural. Tiene hoy una reserva probada de 3,300 millones de barriles que la coloca en posición muy envidiable frente a los más destacados operadores individuales en el mundo. Dicha reserva es un factor de solidez económica y un elemento de primerísima importancia para el crédito internacional del país.

La producción se obtiene hoy, en mayor proporción, de regiones y campos descubiertos con esfuerzo mexicano que de yacimientos conocidos en 1938. La contribución de los campos nuevos en el volumen de petróleo producido es más que significativa, preponderante. No hay problema respecto a la producción de hidrocarburos: El volumen de petróleos extraído del subsuelo en toda época ha sido superior a las demandas del país, estableciéndose sobrantes exportables. En materia de gas natural cuya explotación fue iniciada por Petróleos Mexicanos en la última década, apenas se han tocado las grandes potencialidades con que ya cuenta la industria.

Los programas y trabajos de exploración, el aumento logrado en las reservas de petróleo y gas, los descubrimientos que constantemente se realizan, aseguran el sólido incremento de la producción, a condición de que pueda contarse con los suficientes recursos para que los trabajos de desarrollo tengan un ritmo adecuado.

El incremento en la producción de crudos que podría al presente realizar Petróleos Mexicanos, más allá de lo ya logrado en yacimientos y campos recién descubiertos, no se ha conseguido con toda plenitud por falta de recursos que le permitan aumentar sus equipos y trabajos de perforación y explotación.

La producción actual de crudos, sin embargo, es superior a las demandas del país. Así pues, con sobrantes de materia prima, ¿por qué se ha acudido a la importación de refinados para abastecer la demanda del país?

Simplemente porque la industria petrolera mexicana se viene enfrentando a dos problemas de crecimiento: el primero es el crecimiento de la demanda en zonas y regiones servidas por sus medios de refinación y transporte, y el segundo corresponde al crecimiento de la demanda en zonas que se abastecen con productos importados que se distribuyen a pérdida. Este último problema se agravó después de la última devaluación.

La insuficiencia de medios de inversión retrasó el programa de expansión de plantas, que con toda oportunidad se había formulado, y que la industria no pudo realizar por el impacto contra su estabilidad financiera cuando sus costos aumentaron y sus precios resultaron insuficientes.

El crecimiento de las necesidades presentes y futuras del consumo interno siempre ha permitido a la industria formular un programa a largo plazo y establecer una sana política de inversiones inmediatamente productiva. Lo único que es necesario a la fecha es que la industria intensifique el trabajo que está desarrollando, es decir, que aumente sus inversiones. Con sus recursos actuales provenientes de la venta de productos en el mercado interno y de la exportación, no tiene la capacidad de inversión que se requiere. Debe obtener mayores ingresos.

Es conveniente repetir que esta falta de recursos obedece, como dijo el Primer Mandatario en su informe del 1° de septiembre, a que se han mantenido conscientemente precios bajos que han beneficiado a todos los sectores de la producción y del consumo.

Tampoco ha contado Petróleos Mexicanos con financiamientos suficientes, adecuados y oportunos.

A pesar de todo, Petróleos Mexicanos ha programado y está realizando obras en Ciudad Pémex, Azcapotzalco y en Ciudad Madero que permitirán atacar a fondo el problema de las importaciones. Al quedar realizado este programa, deberán iniciarse nuevas obras, porque el país crece y nadie puede pensar en poner un límite al progreso de México.

Estas inversiones podrán hacerse mediante financiamientos pero no hay que perder de vista el problema de la necesidad de amortizar los financiamientos. Dicha amortización debe obtenerse de los rendimientos de Petróleos Mexicanos, y la única medida de largo alcance es un precio adecuado.

Para ver más a fondo el problema de los recursos requeridos para la expansión de la industria es necesario analizar la formación de capital y el origen del mismo en la industria petrolera en otras partes del mundo.

Los gastos de capital y su origen en la industria petrolera norteamericana durante el periodo de 1951 a 1955, inclusive, asumieron las proporciones siguientes, según análisis publicado por el Banco Chase Manhattan de New York.

	Millones de dólares	%
De los mercados de capital	2,888	12.0
Tomado de reservas de amortización de capital	12,430	51.8
Utilidades reinvertidas	7,810	32.5
Otros medios propios de la industria	872	3.7
Totales	24,000	100.0

Dentro de la industria petrolera norteamericana, las 35 compañías mayores obtuvieron de los mercados de capital solamente 10.5% de sus requerimientos para expansión, después de haber efectuado un importante reparto de dividendos.

En el resto del mundo no comunista —sin los Estados Unidos— los gastos de capital y su origen para el periodo de 1951 a 1955 inclusive, asumieron las proporciones siguientes:

	Millones de dólares	%
Reservas, utilidades reinvertidas y otros	10,379	95.0
Mercados de capital (máximo)	546	5.0
Totales	10,925	100.0

En el caso particular de la industria petrolera no comunista fuera de los Estados Unidos, el 5% que se obtiene en los mercados de capital es la proporción máxima. Asimismo el Banco Chase Manhattan, indica que la proporción está comprendida entre 2.0% y 5.0% de los requerimientos.

Como puede apreciarse, las cifras demuestran que la industria petrolera autofinancia su expansión y que acude a los mercados de capital para concertar préstamos sólo en forma marginal.

Además de autofinanciarse, todas las empresas petroleras en el mundo distribuyen utilidades.

El pueblo de México, desde el 18 de marzo de 1938, tomó la determinación de que su industria petrolera fuera nacional. La situación jurídica de la industria petrolera ha quedado así plasmada en nuestras leyes por su voluntad soberana.

Los precios de los productos petroleros en México deben cubrir los costos, la amortización de equipos e instalaciones, los servicios de los financiamientos y proporcionar un sobrante que constituya los fondos para el desarrollo de la industria.

Las utilidades de la industria petrolera se entregan al pueblo en forma de reinversión y precios bajos.

México ha escogido el camino de la industrialización para resolver sus problemas sociales y económicos, lo cual hace inaceptable el sistema de convertir a la industria petrolera fundamentalmente en exportadora de materias primas.

Por el contrario, el objeto primordial de la industria petrolera en México es producir los hidrocarburos que se utilizarán en el desarrollo del país como fuentes de energía. Un objeto secundario, aunque de importancia, es la exportación de excedentes después de abastecer el mercado interno. Mediante exportaciones se deben obtener las divisas para la expansión misma de la industria y aún establecerse un saldo que contribuya a la balanza internacional de México.

El petróleo no puede ser una panacea que remedie todos los males de México. Deberá contribuir en un programa nacional en la parte proporcional que le corresponda en cooperación con los demás sectores de la actividad económica. La experiencia histórica demuestra que las divisas obtenidas por la exportación desmedida de petróleo crudo no producen los resultados que la ponencia parece expresar.

La elevación del nivel de vida del pueblo mexicano ha sido y será consecuencia, no de la exportación en gran escala del petróleo, sino del progreso agrícola, industrial y comercial de México, mediante el abastecimiento ilimitado de energía a bajo costo que permitirá la fabricación de artículos que ahora se importan y de otros que podrán exportarse cada vez en mayor escala; pero será, sobre todo, consecuencia de la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Como resumen de las exposiciones anteriores pueden sacarse las siguientes conclusiones relativas a los puntos fundamentales de la ponencia, expuestos en la primera página de este comentario:

I. No tiene sentido hablar de magnitudes gigantes de la reserva petrolera mientras no se indique el lugar donde tales reservas se encuentran. Y tal indicación sólo es posible mediante la localización técnica y científica sobre el terreno mismo. El cálculo de la reserva sólo puede hacerse después de esa localización, y no antes. Hacerlo equivale a especular en el vacío y en lo puramente imaginario.

Por otra parte, los argumentos contenidos en este comentario destruyen las bases que parecen sustentar en la ponencia el cálculo imaginario y optimista de una supuesta reserva petrolera "gigantesca".

En lo que corresponde a las reservas petroleras mexicanas es necesario notar que no tiene base lógica el hablar de una gran riqueza petrolera sin definir su valor exacto y el lugar en que se encuentra. Frecuentemente se habla de una gran riqueza petrolera en México sin definir su valor ni localizarla específicamente.

La producción de petróleo y gas de un país debe basarse en la cuantificación de las reservas en los yacimientos conocidos, siguiendo las técnicas recomendables para su mejor aprovechamiento.

La recomendación de la ponencia para aumentar la producción de México a niveles comparables con los de Venezuela y Arabia, no se ha basado en la estimación de las reservas probadas del país.

El crecimiento de la producción petrolera mexicana en los últimos años —y su programa de aumento— está basado en un conocimiento detallado de la geología del país y de sus reservas probadas, que son actualmente las más grandes en la historia de México.

II. Lo mismo puede decirse respecto a la supuesta "inmensidad" de las inversiones para llevar a su punto óptimo la explotación de nuestros recursos petroleros. No puede hablarse de otras inversiones que las cuantificadas precisa y exactamente de acuerdo con fines concretos y en vista de la situación y las necesidades reales de una industria existente.

Petróleos Mexicanos conoce con exactitud sus problemas y sus requerimientos de capital de inversión tanto presentes como en el futuro inmediato y no espera obtenerlos por otras vías, que las normales de la industria petrolera mundial, tal como han quedado sumariamente expuestos en el Capítulo II de este comentario.

A esto debe añadirse que, a diferencia de las empresas petroleras particulares, Petróleos Mexicanos, como guardián de un patrimonio nacional, siempre será más celoso de su conservación y debido aprovechamiento.

III. Por lo que se refiere a la fijación de la política nacional en materia de petróleo, Petróleos Mexicanos tiene el más profundo respeto por el derecho que cabe a los honorables miembros de las Cámaras de Comercio como ciudadanos mexicanos para opinar y sugerir lo que juzguen conveniente ante el Congreso de la Unión que es el organismo que, de acuerdo con nuestras leyes, ha fijado hasta hoy la orientación y las normas de la industria petrolera nacionalizada.

Declaración Económica de Buenos Aires

LA Conferencia Económica de la Organización de los Estados Americanos formula la siguiente declaración, que será conocida como la "Declaración Económica de Buenos Aires":

Ya que la plena realización del destino de las Américas es inseparable del desenvolvimiento económico y social de sus pueblos,

REITERA:

Que es la intención de los Gobiernos consolidar condiciones que fomenten al máximo el crecimiento económico de cada país mediante la obtención de altos y estables niveles de ingresos reales, de empleo y de consumo, a fin de que todos sus pueblos puedan ser alimentados, alojados y vestidos adecuadamente y tengan acceso a los servicios necesarios para la salud, la educación y el bienestar general, y

DECLARA:

Que para la realización de estos principios y propósitos, y de acuerdo con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la Organización de los Estados Americanos es propósito de los Gobiernos promover:

1.—El incremento del volumen del intercambio comercial entre sí y con otras naciones, sobre una base mutuamente ventajosa, inclusive las medidas de cooperación necesarias para lograrlo.

2.—La reducción de las restricciones al comercio interamericano e internacional, tomando en cuenta las medidas que sean necesarias a la luz de las condiciones y necesidades económicas de cada uno de los Estados Americanos o de varios de ellos entre sí.

3.—La cooperación internacional, ya sea mediante consultas intergubernamentales o por otros arreglos en que se

convenga, en relación con los problemas de productos básicos o primarios cuyos precios estén sujetos a fluctuaciones excesivas, y con la disposición ordenada de excedentes de una manera que no perturbe indebidamente el comercio internacional.

4.—La adopción de medidas para facilitar la adquisición e intercambio, en beneficio mutuo, de los capitales, maquinarias, materias primas, técnicas y demás elementos requeridos por sus necesidades económicas y sociales.

5.—La intensificación de sus esfuerzos, individualmente o por conducto de instituciones financieras internacionales, para ampliar la corriente de capitales públicos a los países del Continente Americano mediante la concesión de créditos para la financiación sana de inversiones que se consideren esenciales para el desarrollo, y para estimular las inversiones privadas en ellos, con el fin de fomentar su desarrollo económico y fortalecer las relaciones económicas mutuamente provechosas entre los países americanos.

6.—La continuación de sus esfuerzos para lograr condiciones monetarias y financieras sanas.

7.—La intensificación de sus esfuerzos nacionales e internacionales para desarrollar y utilizar eficientemente sus medios de transporte y comunicación.

8.—La celebración de acuerdos por los Gobiernos interesados, para facilitar el libre tránsito de los países mediterráneos a los efectos de su intercambio comercial.

9.—El apoyo efectivo, mediante la Organización de los Estados Americanos y los organismos internacionales competentes, o directamente entre sí, a los programas de cooperación técnica y científica que, tomando en cuenta los planes nacionales o regionales correspondientes, contribuyan a la aceleración del desarrollo económico y al mejoramiento de los niveles de vida de los pueblos del Continente.

10.—El fortalecimiento del Consejo Interamericano Económico y Social a fin de que responda plenamente a los propósitos y funciones que le atribuye la Carta de la Organización de los Estados Americanos, actúe como órgano de coordinación de las actividades oficiales interamericanas de carácter económico y social, y atienda con eficacia las consultas que los Estados puedan hacerle para prevenir dificultades o resolver problemas económicos.

Los términos de esta Declaración serán aplicados por cada Estado en la medida que se lo permitan sus respectivos recursos y necesidades, sus propias leyes y sus obligaciones internacionales.

México en la Reunión del FMI y el BIRF

Párrafos del discurso que el Director del Banco de México, Sr. Rodrigo Gómez, pronunció en la sesión conjunta del FMI y el BIRF, el 23 del actual en la ciudad de Washington.

CUOTAS MUY PEQUEÑAS

SABEMOS —pues lo hemos dicho repetidas veces, y otros han hecho lo mismo— que las cuotas de algunos miembros son muy pequeñas con relación a su comercio, y que las cuotas de los principales países productores son especialmente pequeñas debido a las marcadas fluctuaciones a las que está sujeto ese comercio. El Fondo nunca ha negado esta situación. En varios de sus informes anuales, particularmente el presente, en su capítulo sobre "El Desarrollo de los Precios, y las Ganancias de la Exportación de los Principales Productores", han llamado la atención a las fluctuaciones en los precios de los productos primarios, debido no solamente a los cambios normales en la oferta y la demanda internacionales, sino también a veces, desafortunadamente, a las políticas nacionales en el comercio exterior. La repetición de tales fluctuaciones no es una posibilidad que pueda ser ignorada impunemente.

Los Artículos del Convenio declaran que uno de los objetos del Fondo es dar confianza a sus miembros. El Fondo desea que sus miembros miren con confianza hacia el futuro, a sabiendas de que sus recursos estarán disponibles para ellos. Ha sido el gran mérito de los convenios para casos de emergencia, el haber hecho crecer tal confianza. Por lo que res-

pecta a México, en el pasado hemos salido grandemente beneficiados, tanto por convenios para caso de emergencia, como por el retiro de fondos del Fondo Monetario.

LOS CONVENIOS NO PRESTAN GRAN AYUDA

Los convenios para caso de emergencia, sin embargo, no prestan gran ayuda cuando la suma que se puede obtener es muy pequeña, y los convenios de emergencia que se han otorgado hasta la fecha, así como la obtención misma de fondos, están limitados por lo inadecuado de las presentes cuotas en términos absolutos, considerablemente reducidas, además, en su cuantía relativa, por el múltiple aumento en el valor del comercio internacional que ha acaecido durante los últimos doce años.

Se hicieron ajustes recientemente sólo para casos de cuotas no mayores de 15 millones de dólares. Este es un límite muy bajo, y muchos países no se beneficiaron con esa medida. Es imperativo un reajuste general en las cuotas de aquellos países que lo desean y lo necesitan urgentemente, es imperativo mientras el Fondo no está preparado a otorgar renuncias más allá a las presentes cuotas.

Tal vez algunos temores se deban al hecho de que cuotas más crecidas puedan significar mayor presión sobre las existencias en dólares y oro pertenecientes al Fondo. Nosotros creemos que esos temores serían justificados sólo si el Fondo no puede alentar compras de monedas que no sean dólares. Creemos que no sería difícil lograr que otras monedas, además del dólar se emplearan al girar sobre el Fondo. De hecho, cuando los Artículos del Convenio fueron escritos, era el sentir común que a su debido tiempo las operaciones del Fondo serían verdaderamente multilaterales; así, deberían usarse otras monedas, tal vez, y no solamente una o dos.

Muchos países encontrarían apropiada la venta por parte del Fondo, de las existencias de sus monedas. Tales ventas podrían automáticamente aumentar los derechos para retirar fondos, por parte de dichos miembros; y por lo tanto, la solvencia total internacional de dichos miembros no se vería perjudicada.

EL BANCO HA ABIERTO CAMINOS

El Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento ya ha abierto nuevos caminos al operar con dieciocho monedas, además del dólar de los Estados Unidos. Estos préstamos provienen, no solamente de afortunadas ventas de bonos en diferentes mercados, sino también de las liberaciones de las aportaciones del 18 por ciento del capital suscrito al Banco. Durante el año fiscal de 1957, la cantidad desembolsada por el Banco, en otras monedas, casi igualó la cantidad desembolsada en dólares de los Estados Unidos. Esto es verdaderamente una importante realización.

Ciertamente, el Fondo puede también lograr mayor progreso hacia el uso multilateral de otras monedas que posee además del dólar de E.U.A. Este acontecimiento sería un paso muy importante, diríamos nosotros, hacia mayor multilateralización de los pagos mundiales, y del comercio.

Muchos países miembros seguramente podrían ser inducidos por el Fondo a comprar con iguales ventajas, otras monedas convertibles, en vez de dólares.

México consideraría cualquier aumento en sus derechos de retirar fondos del Fondo Monetario, resultando del empleo, por parte del Fondo, de pesos mexicanos, como prácticamente equivalentes a sus reservas en efectivo. Aunque el uso de pesos mexicanos por el Fondo, por sí mismo no agregaría contribución alguna de significación a la capacidad prestamista del Fondo; el principio del uso de otras monedas es muy importante. El total de tales recursos adicionales, tomado junto con otras monedas, podría ser substancial.

PROGRESO DURANTE EL AÑO PASADO

En cuanto al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento hay algunos nuevos progresos durante el año pasado por el camino de una mayor diversificación de sus operaciones de préstamo.

Los bancos mexicanos y el Banco de México poseen actualmente una importante cantidad de Bonos del Banco Internacional. También nosotros recientemente liberamos nuestra aportación del 18 por ciento de capital hacia el Banco, para que lo pudiese emplear. La total contribución de México al Banco, representa actualmente 10 por ciento de la obligación prestataria latinoamericana hacia el Banco, y el 50 por ciento de los préstamos recibidos por México. Hemos, pues, de este modo demostrado nuestra anuencia para contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a aumentar sobre todo las actividades de préstamo por parte del Banco.

No obstante, notamos con preocupación que las cantidades anuales prestadas a países latinoamericanos por el Banco, están disminuyendo. Los préstamos concedidos a todos los países latinoamericanos fueron solamente 50.1 millones de dólares en el año fiscal de 1957. Esta cantidad tan pequeña es 33 por ciento menor que los préstamos concedidos durante el año fiscal anterior, y un total de 60 por ciento más pequeño que la cantidad concedida durante el año fiscal que terminó en junio de 1955.

PREOCUPACIÓN DE MÉXICO E IBEROAMÉRICA

Estos son ciertamente acontecimientos sumamente desfavorables, y México y la América Latina están muy preocupados acerca de ellos. Se dice que esta tendencia se debe a la ausencia de proyectos recomendables presentados por países prestatarios del Banco. Si éste es el caso, entonces hubiese sido claramente deseable que el Banco prestara mayor ayuda a los países miembros en la preparación de los necesarios proyectos.

De hecho, uno de los principales obstáculos con que tropiezan algunos países al presentar proyectos aceptables, es que el Banco no desea hacer préstamos para gastos en moneda local. Frecuentemente se da el caso de que los ahorros disponibles en los países prestatarios, son insuficientes para financiar proyectos de inversión que son los más indicados, debido a su urgencia de inmediata productividad, tales como trabajos de regadío, cuyo costo se hace casi totalmente en moneda local. Solamente con la ayuda de los recursos del Banco se puede emprender la mayoría de estos proyectos, sin provocar serias presiones sobre el presupuesto nacional, y sobre la posición cambiaria.

Otro aspecto de este problema es que las industrias locales, que pueden competir en calidad y precio con productores extranjeros, quedan excluidas de poder competir. Los industriales locales no pueden comprender por qué se otorga preferencia a mercancías extranjeras, y por qué se les excluye de participar en tales proyectos.

EXTENSIÓN DE PRÉSTAMOS

Otra importante contribución que seguramente se puede hacer en el campo del financiamiento extranjero es la extensión de préstamos para la América Latina de los múltiples proyectos de desarrollo general, los cuales ya se han probado en algunas regiones. La necesidad de mantener una celeridad mínima de inversión, impuesta por el rápido crecimiento de la población en nuestros países, se puede satisfacer sobre base bien ordenada, con la ayuda de tales préstamos de una naturaleza más flexible.

Señor Presidente, durante la última Conferencia Económica de Buenos Aires, 21 países miembros, situados en este hemisferio, inclusive los Estados Unidos, unánimemente reconocieron los antedichos problemas, y resolvieron recomendar al Consejo Interamericano Económico y Social, y al Banco por conducto de sus directores ejecutivos, que tomasen medidas apropiadas a fin de que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento pueda encontrar los medios prácticos para resolverlos.

Sabemos que estas proposiciones recibirán la cuidadosa consideración del Banco. Tenemos en la más alta estimación la capacidad del señor Eugene Black, y de sus colaboradores, así como las firmes metas que persiguen.

Confiamos, por lo tanto, en que se puedan encontrar procedimientos que hagan posible una mayor liberalización, y un mayor aumento en las operaciones de préstamo del Banco en la América Latina.